AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 15.911

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 6 DE MARZO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Alrededor de una nueva enseñanza de la Historia

Cada día se va afirmando en los círculos internacionales el propósito de ejercer una acción pacifista partiendo para ello de la enseñanza juvenil.

Uno de los aspectos que esta cuestión ofrece en la actualidad es la tendencia a inculcar las ideas antibelicistas en los libros de texto de todas las naciones.

Para ello es preciso revisar los conceptos que se vierten en los tratados manuales de Historia, arrancar de ellos todo concepto que pueda originar en el joven ideas de odio o de prevención hacia otros países, y en su lugar sembrar aquellos pensamientos que mejor puedan inducirles a odiar la guerra y a predisponerlos a la paz.

Desde 1921 se tomó en consideración este asunto al preparar el tercer Congreso Internacional de Educación Moral, en que se desarrolló ya un tema titulado: "El espíritu nacional y la enseñanza de la Historia". Desde entonces el movimiento en el sentido indicado ha ido en aumento.

Las conferencias y los congresos internacionales se han sucedido y en ellos los representantes de los países han ido concretando las ideas y planes a realizar.

Entre los acuerdos que merecen resaltarse se hallan los tomados en Berna, que recibieron el nombre genérico de "principios de Berna", básicos en las deliberaciones posteriores. Merecen ser conocidos del gran público, pues de ese modo el lector no especializado podrá enterarse de la marcha de estas cuestiones.

I Se buscarán los mejores procedimientos para realizar los postulados siguientes:

1.º Establecer un procedimiento uniforme para empleario respecto a las manifestaciones evidentes de propaganda nacionalista en los manuales escolares.

2.º Desterrar toda afirmación relativa a una nación extranjera, cuya falsedad pueda ser comprobada. Además, el hecho de omitir hechos importantes, incluso si pueden oscurecer la historia de nuestro país, debe considerarse como una infracción de la verdad.

3.º Oponerse a la moral doble según la cual cualquier cosa que en otro pueblo sería calificada de barbarie, pudiera ser en el nuestro signo de civilización. Reconocer los méritos de las otras naciones.

4.º Poner un tope a las generalizaciones indebidas, sobre todo cuando expresan una crítica o un reproche dirigidos a toda una raza o a todo un pueblo.

II Se asegurará la cooperación de asociaciones de miembros de la enseñanza, en particular de los profesores de historia y de los autores de manuales.

III Se alentarán el estudio de la historia de los otros países con un espíritu de benevolencia, sobre todo en lo que concierne a sus aspectos culturales y religiosos y a su evolución política.

IV Se buscarán los medios mejores para evitar que la enseñanza de la historia no se ponga abusivamente al servicio de una propaganda.

V Se favorecerá la publicación de los resultados de las investigaciones hechas en los periódicos y en las publicaciones especiales de las organizaciones de historiadores."

Como se vé, no puede ser mayor la alteza de miras y el espíritu de cordialidad que respiran las líneas transcritas. Esos principios plasmados en normas oficiales y, si era preciso, coactivas, desterraría el germen de los nacionalismos excesivos que se incubaban en el alma de las juventudes a través de parciales narraciones y de ocultación de méritos ajenos.

Estos principios datan de Agosto de 1926, y pocos meses después, en 1927, el Congreso de la Paz por la Escuela, de Praga, afirmaba que "los libros escolares tienen hoy día un sitio considerable en la enseñanza. Ejercen una gran influencia sobre el niño. Es imprescindible que estén penetrados del espíritu de compenetración entre los pueblos".

Otros organismos pedagógicos internacionales se pronunciaron en favor de la revisión de los manuales de Historia como camino apto para evitar los estragos del nacionalismo furibundo y para llegar a una mejor comprensión de los pueblos.

Sin embargo, lo complejo del problema no ha permitido que se llegase a un perfecto acuerdo en la manera de llevar a la práctica todos los planes propuestos, ya que para ello hay que contar con factores muy heterogéneos.

J. L. Claparede indica dos condiciones primordiales para llevar a vías de hecho el proyecto de reformas en la enseñanza de la historia. Una coordinación de esfuerzos de todos los factores que pueden intervenir en la cuestión educativa, para lo cual propugna por la creación de un organismo que goce de la confianza de las organizaciones de enseñanza primaria y secundaria, estando además este organismo en contacto con la Sociedad de Naciones. La finalidad de esa institución que propugna Claparede sería—entre otras cosas—establecer un sistema que permitiese el control general y permanente de los manuales de historia; y además velaría porque los maestros de todos los países fuesen iniciados en los nuevos métodos de enseñanza de la Historia. Aparte de este organismo haría falta una perfecta colaboración de los historiadores. Aunque éstos pueden recabar su libertad de criterio para enjuiciar los hechos históricos, es indudable que esa libertad no es incompatible con el deber moral de condenar la guerra y de no herir la dignidad de los otros países.

Es en realidad sugestiva la tarea que supone esa dignificación pedagógica en lucha con partidismos, respetables sin duda, pero que traen como consecuencia entenebrecer las inteligencias de los jóvenes imbuyéndoles ideas que pueden ser perjudiciales cuando esas nuevas generaciones rijan su nación. El falso, o al menos incompleto, conocimiento de su propia historia nacional y más aún de la ajena, ha de originar un concepto de superioridad e intransigencia incompatible con los sentimientos pacíficos y de mutua comprensión reconocidos como imprescindibles en las presentes horas difíciles de la Historia.

Ojalá estos propósitos de revisión de manuales se hagan efectivos y, mejor aún, sea factible la propuesta de que la Sociedad de Naciones publique una Historia que pueda servir de texto en todas las escuelas del mundo, pese a las dificultades que dicha labor ofrece.

Un medio para fomentar esas actividades y amarlas, lo constituyen las Asociaciones para la Sociedad de Naciones. La sección española está en vísperas de tomar una vitalidad cosiderable y es de esperar que con ello todos estos problemas que en el extranjero suscitan gran interés, no sean en nuestra nación coto exclusivo de unos cuantos iniciados, sino que todo el mundo, la masa, siga con interés estas cuestiones de vital importancia para la Humanidad.

IGNACIO BAUER

(Prohibida la reproducción).

Un busto de Moya

El ilustre escultor señor Benlliure ha terminado el busto del que fue maestro de periodistas y primer presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Miguel Moya, busto construído por encargo de la familia del señor Moya, para donarlo a la citada entidad

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 3.682,24 pesetas; administrador de Correos, 6.515,13; inspector de Sanidad, 6.956,95; don José Moreno, pesetas 3.716,87; don Angel García, 3.994; Jefe de Vigilancia, 111,04; don Basilio Vela, 402,08; don Ubaldo Sánchez, 125; jefe de la Sección Agronómica, 328,99; don Manuel Muñoz Orea, 296,10; don Emilio Rubio, 282,47; don Quintín de la Cuesta, 1.996; don Epifanio Cabezas, 1.996; don Juan Camayo, 1.996, y don Ricardo Medina, pesetas 314,61.

LOS ALTOS CARGOS

Don José Coll y Más, nuevo director general de Primera Enseñanza

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La construcción de la Delegación de Hacienda

Reunión de autoridades

Como habíamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Cepas, se reunieron las autoridades y elementos técnicos, para tratar de dar un impulso rápido al proyecto de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda.

Asistieron a la reunión don Agapito Velasco, delegado de Hacienda; don Antolín Núñez, presidente de la Diputación; don Luis Maldonado Bomati, primer teniente de alcalde y en representación del alcalde; los arquitectos don Jenaro de Nó y don Joaquín Secall; el presidente de la Caja de Ahorros, don Fernando García Sánchez y representaciones de los diarios locales.

El gobernador civil, después de dirigir un cariñoso saludo a los reunidos, expuso que esta reunión no tenía más objeto que efectuar un cambio de impresiones respecto a la necesidad de edificar una Delegación de Hacienda, y que esta sesión sería preparatoria de otra que tenía el propósito de convocar para el próximo lunes o martes, a fin de abordar definitivamente este asunto.

El señor Delegado de Hacienda expuso la necesidad perentoria de llevar a cabo esta construcción, por requerirlo, entre otras cosas, la atención que se debe prestar a los servicios de Hacienda, los cuales radican hoy en distintos edificios.

Se dió lectura de la contestación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad a la petición que se la hizo de cooperar económicamente a ese fin.

El señor García Sánchez entendió que se debía de constituir una sociedad con las entidades económicas de la provincia, con el carácter de constructiva del edificio, aportando cada una la cantidad que fuese necesaria.

Por el arquitecto señor De Nó, se manifestó que el Estado hacía suyos los proyectos que se le presentasen, dándole los solares y ejecutando las obras el Estado, por gestión directa o por contrata.

Finalmente, se tomó el acuerdo concreto de que los señores alcalde y presidente de la Diputación, que el próximo lunes marchan a Madrid, para tratar diversos asuntos convenientes para Salamanca, en la gestión que realicen, deben dar prioridad al de la construcción de la Delegación de Hacienda, ofreciéndole para ello el solar en que se ha de levantar dicho edificio.

A las siete terminó la reunión.

La destitución de funcionarios municipales

Por la presidencia del Colegio Central del Secretariado local de España, integrado por secretarios, interventores y depositarios, se ha elevado un escrito al ministerio de la Gobernación en solicitud de una disposición que evite la destitución de secretarios y demás empleados municipales sin la previa formación de expediente.

Se refiere el escrito a funcionarios nombrados en forma legal y no se trata de eludir con esta medida la responsabilidad profesional en que puedan estar incursos estos funcionarios. Sencillamente quiere que se cumpla en todas sus partes la legislación que la propia República ha declarado vigente.

Estimamos atendible la petición del Colegio Central del Secretariado, que seguramente ha de tener en cuenta el señor Salvador y Carreras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Madrid al día

COLOCACIONES

Toda explotación humana se basa inevitablemente en la necesidad en que se halla el explotado. Por eso, y aunque parezca paradójico, resulta que son siempre los más cruelmente explotados aquéllos que precisamente tienen menos que explotar. Hacedle pagar a un rico cuarenta mil duros por una joya que no vale más de veinte mil, no es tan terrible como extraerle una peseta al que apenas puede vivir.

¿Cuál es el justo valor de las cosas? Nadie ha acertado hasta ahora con una verdadera teoría del valor, y el mismo Carlos Marx, que en lo humano pisaba terreno tan firme, fracasó en éste como en otros razonamientos económicos. El valor de las cosas, su justo valor, no es más que el que le asignan libérrimamente las personas cuando desean su posesión; "desean", decimos, y "desear" no es "necesitar".

Yo deseo una joya o un manjar exquisito o una vivienda de caprichosa construcción... Bien. ¿Cuál será el justo valor de esas cosas? El máximum que yo esté dispuesto a atribuirles según la medida de mi deseo, la mayor suma que yo esté dispuesto, libérrimamente, a desembolsar. Ahora bien: el valor de las cosas "necesarias", y no digamos ya el de las indispensables, no se puede confiar a la trágica pugna entre el que "las necesita" y el que tiene en su mano el modo de explotar al máximum esa necesidad.

Por eso la alimentación, el vestido, la vivienda, los medicamentos, los medios de trasporte, todo aquello, en fin, que no significa meros "deseos", sino "necesidades ineludibles", debiera estar controlado por el Estado, tarifado por el Estado, sin que queramos decir monopolizado, puesto que si el Estado no debiera permitir que nadie facilitase esas mismas cosas "más caras", no debiera impedir que otro pudiese darlas más baratas.

Estas y otras razones semejantes, que no sabemos si son marxistas, fascistas o liberales, tienen que ir abriéndose paso en medio del caos ideológico actual, por la sencilla razón de que son "buenas razones" y que, como tales, pueden ser admitidas por las personas de todos los idearios.

Pues bien: no sólo se explota a los necesitados en razón directa de su necesidad, sino que esta explotación llega al máximum en algunas "oficinas" que funcionan en Madrid con el nombre de "Agencias de colocaciones". Claro que casi todas están muy desacreditadas, pero como a Madrid siempre viene gente ingenua de otros lugares, y aquí no escasean tampoco las personas ignorantes o infelices, la pobre criada de servir desempleada, el obrero sin trabajo y, sobre todo, aquellas chicas que por disgustos de familia u otras dolorosas causas se encuentran de la noche a la mañana en la necesidad de trabajar, de enfrentarse súbitamente con la vida, son fáciles víctimas de estas agencias, donde lo menos que tienen que soltar es "un duro" por "derechos de inscripción"; es decir: por el hipotético derecho a obtener una colocación tan pronto aparezca ésta, que huelga decir que no ha de aparecer nunca.

Sin embargo, se trata de un negocio "legal". Y todos sabemos ya, incluso los menos doctos, que "lo moral" no siempre suele coincidir con "lo legal", y viceversa.

JUAN DE ROCA

SUCESOS LOCALES

LAS DENUNCIAS DEL DIA

En la Comisaría de Policía se cursaron ayer al Juzgado Municipal, las siguientes denuncias:

Pablo Laporta denuncia a un individuo llamado Hilario Martín Mediero, el cual fué a pedir limosna al domicilio del primero, y mientras tanto, se llevó una botella de agua de Mondariz.

—Manuel Díez Sánchez contra su hijo Norberto D. Villalba, por hacer objeto de malos tratos a sus hermanas Asunción, Juana y Rosario.

—Francisco Medina Sánchez denuncia a Ventura Péix, porque una camioneta de éste, había matado un cerdo, propiedad de una hermana del denunciante.

Cumplimentando al Gobernador civil

Ayer visitaron al Gobernador civil el alcalde de Santiago de la Puebla, el alcalde de la Vellés, el señor fiscal de la Audiencia; el médico forense, don Primitivo Santa Cecilia, don Eugenio Solís, el señor director de "La Gaceta Regional", el jefe de la Sección de Administración Local, los interventores de fondos provinciales y del Ayuntamiento de Salamanca y don Manuel González Calzada, presidente de Asistencia Social.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña María Domínguez Ordiales

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 6 DE MARZO DE 1935

a los treinta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Recesvinto Pérez Entisne (industrial de esta plaza); hijos: Juliana, Teresa, Herminio, Isidro, Lucía, Jesús y Francisco; padres, don Isidro Domínguez y doña Francisca Ordiales; padres políticos, don Jesús Pérez de la Fuente y doña Romana Entisne Riesco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún, Santísimo Cristo de los Milagros y en Santa Marta, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

✝

EL SEÑOR

D. Angel Entisne Riesco

(MAESTRO NACIONAL)

falleció en Fuente de San Esteban, el 3 de Marzo de 1936

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Jerónima Vicente y Vicente; hijos: Jesús, Godofredo y Terencio Entisne Pascual; hermanos: doña Romana Entisne Riesco, don Manuel y doña Valentina; hija política, Tecla Martín Gavilán; hermanos políticos: Jesús Pérez de la Fuente y Diosdada Moro Pando; primos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

DOÑA REMEDIOS HERRERO SANCHEZ

falleció en Salamanca el día 5 de Marzo de 1936

a los sesenta y un años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Gascón Hurtasun (jefe de montadores jubilado de la C.ª Nacional de los ferrocarriles del O. de E.); hijos: don Manuel (empleado de los ferrocarriles del O. de E.) y doña Patrocinio; hijos políticos: don Primitivo Jiménez (empleado de los ferrocarriles del O. de E.) y doña Felicísima Marcos; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 6, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Rodríguez San Pedro, números 16 y 18.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Universidad de Salamanca 2017

Con pluma ajena

El "mito,, del problema del trigo

Es lógico que en un país esencialmente agrícola como lo es España, y principalmente en una tan fecunda región productora, como lo es Salamanca, todos nos ocupemos y preocupemos de las cuestiones del campo.

En efecto: hoy el "problema del trigo", "crisis del trigo", "conflicto del gorgojo... o del trigo", es un asunto del que en todas partes se habla y se discute. Es algo así como una fiebre maléfica que nos ha atacado. A mí me parece bien que todos nos ocupemos, no ya solamente de los problemas del campo y los que del mismo se deriven, sino de toda clase de conflictos económicos y políticos. Pero bien entendido: de los verdaderos problemas, no de los problemas ficticios e inexistentes, como lo es, en la actualidad el del trigo, sobre el cual es ya hora de que se hable claro, para deshacer y destruir ese erróneo y falso concepto que del mismo se le ha hecho formar a la opinión pública, por una malsana campaña política.

El llamado problema del trigo, en realidad no existe, el problema del trigo es un "mito" creado como base y fundamento de una política que por quienes la desarrollan es llamada "política triguera", y que nosotros llamamos sencillamente "política", porque eso y no otra cosa es.

Sería problema, si el consumo fuera superior a la producción, o si, en efecto, existiera una superproducción efectiva; pero siendo, como es, una superproducción circunstancial, motivada por dos años de cosecha abundantísima y excepcional, es claro que no existe problema ninguno, ya que es natural que motivo a ello la mercancía se deprecie y su valor sea inferior al precio normal; pero siempre será mejor para el agricultor coger mil quintales que le valgan a 40 pesetas, que no quinientos aunque logre 50 pesetas, que son los precios que pueden considerarse como mínimo y máximo, así como el corriente, en años de cosecha normal, el de 45 a 46 pesetas el quintal.

Pues bien: a pesar de que el precio corriente en años normales es, como digo y puedo demostrar, el de 45 a 46 pesetas, teniendo en cuenta la enorme cantidad de existencias acumuladas y teniendo el precedente de que ya en otros países en que se habían ensayado análogos sistemas de revalorización, habían fracasado por ser completamente ineficaces, y, además, catastróficos, aquí se impuso un precio mínimo de tasa de 50 pesetas el quintal, precio que sólo en años de cosecha escasa y allá a última hora, cuando escasean las existencias, es cuando, en muy pocas ocasiones, se ha llegado a cotizar, y contados a sobrepasar.

El problema, pues, ha sido creado por esos elementos intervencionistas, que a la fuerza han querido imponer un exorbitante precio, para halagar al agricultor, con el fin exclusivo de eliminar al comerciante triguero y sustituir a éste en sus funciones, para acaparar y monopolizar del agricultor sus intereses y sus ideas políticas por mediación de sus entidades agrarias, que no son agrarias, sino exclusivamente políticas, y que haciéndose llamar defensores del agricultor, lo único que han hecho es cometer una serie de disparates en perjuicio de los mismos agricultores y en el de todos, sin beneficio para nadie.

Queremos creer que el nuevo ministro de Agricultura dará al traste con esa desastrosa "política triguera", derogando los precios de tasa, destituyendo inmediatamente toda clase de Comités y Juntas provinciales, comarcales y locales; derogando ese arbitrario impuesto del canon, y, en fin, decretando la tan ansiada libre contratación y sindicación forzosa de todos los agricultores, para que éstos de por sí, sin necesidad de la intervención de esas demagógicas entidades agrarias, puedan proporcionarse todo el crédito necesario, pues cubiertas sus necesidades, ya se encargarán de defender y hacer valer su trigo y sus productos, únicas medidas verdaderamente eficaces para lograr revalorizar éstos, y en tanto no se lleve a la práctica, imposible puedan los precios reaccionar y el mercado normalizarse.

JUSTO F. SANCHEZ

En la Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Naranjas comunes, de 0,60 a 1 peseta, docena. Grano de Oro, de 1 y 1,50; de Wáshington, 3; mandarinas, 0,60 y 1,00; de Orihuela, 2; manzanas, 1,50, kilo; melapios, 1,15; peras de Roma, 1,50; hipos, 0,80; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; nueces, 3 pesetas el celemín; plátanos, 1,20 y 1,75, docena; alcachofas, 1,20 y 1,50 docena.

Otros artículos.—Huevos, 1,90 y 2 pesetas, docena; gallinas, 4,50; gallos, 6, y pollos, 5,25.

Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; merlucilla, 3,75; abadejo, 2,80; mero, 2,80; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 1,80; besugo, 2,40; besuguillo, 1,60; almejas, 2,40; chicharros, 1,00; lenguados, 2,60; jibias, 1,70; sardinas, 1,40 y percebes, 2,50 pesetas.

Cómo Yo obtuve una Nueva Belleza con una asombrosa CERA DE FLORES

En el corazón de las maravillosas flores del Mediodía de Francia, la Naturaleza ha puesto una cera cremosa que les dá la belleza. Esta misma cera virgen extraída y refinada, produce también en la tez y en el cutis un efecto mágico. Aplicada por la noche, al acostarse, suaviza y ablanda la capa externa, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca, que se encontraba debajo. Los poros dilatados, las espinillas, las pecas y demás imperfecciones de la piel, han desaparecido. Esta asombrosa substancia floral, denominada Cera Aseptina, me ha transformado hasta tal punto el cutis de la cara, antes obscuro y lleno de manchas, que me la aplico también en los hombros, en los brazos y en las manos. ¡Es tan práctica, tan sencilla y tan poco costosa! Yo llamo la Cera Aseptina mi "baño mágico de belleza", porque no existe nada semejante. Puede procurársela ahora en cualquier farmacia o perfumería.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Hotel Victoria
PLAZA DEL ANGEL. - Madrid
200 Habitaciones - 150 Baños
Todo Confort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION SALMANTINA

Don Antonio Calama Ha trasladado su domicilio y Gabinete de Consulta, a la CALLE DE LA RUA, 48, principal.-Teléfono 1209 (Antigua Notaría del Dr. Prada).

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

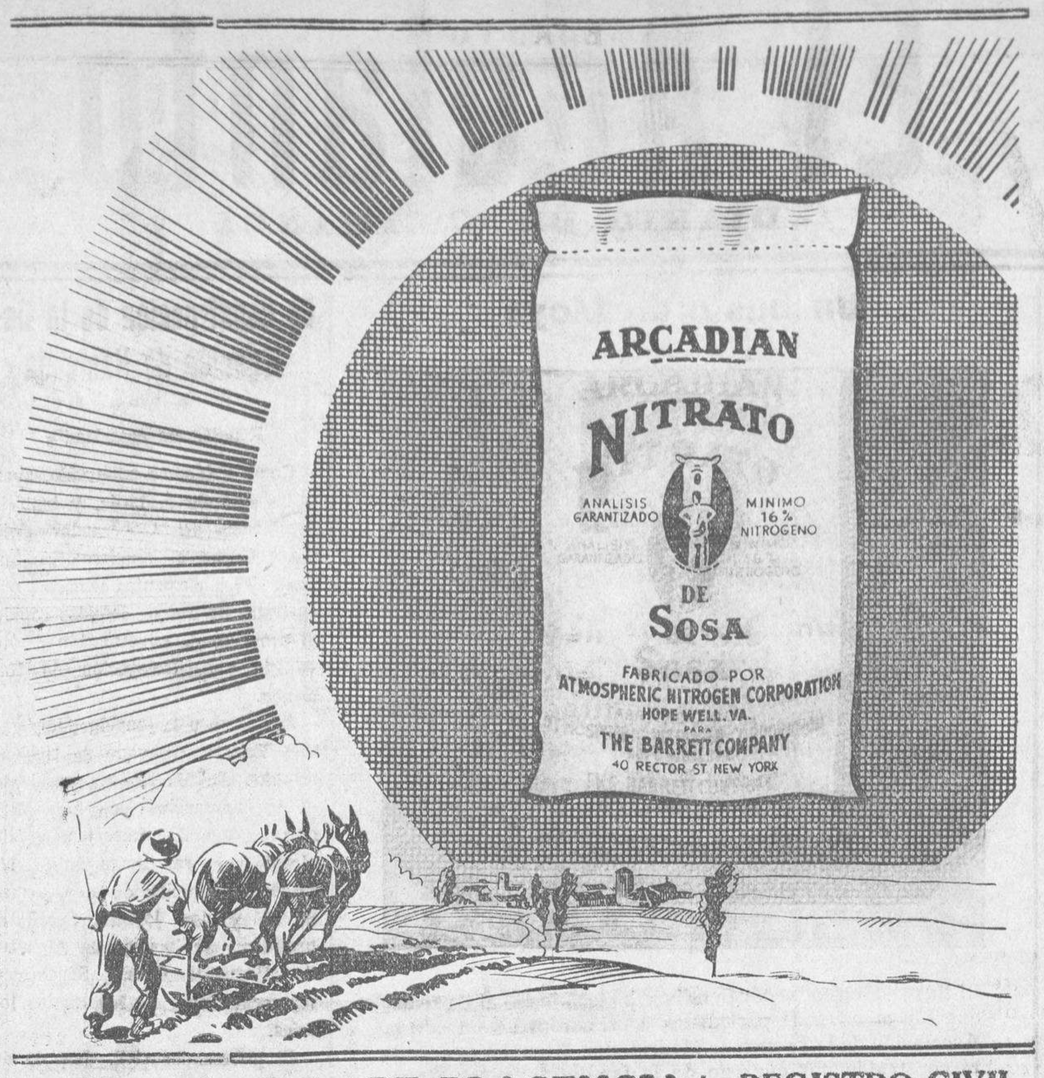

La Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el Angel de las Escuelas, la Federación de Estudiantes Católicos y los Estudiantes de San Esteban, han organizado los siguientes actos en honor de su Santo Patrono:

Por la mañana. - Fiesta religiosa

A las ocho y media, misa de comunión general que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

A las once, misa solemne, cantada por los estudiantes (Misa de Angelis), con sermón por el muy reverendo padre fray Guillermo Fraile (dominico).

Después de la misa de comunión se servirá, en los claustros del Convento, un desayuno a los estudiantes.

A continuación tendrán lugar interesantes partidos de pelota y ejercicios de esgrima (asaltos a florete y sable).

Por la tarde. - Fiesta literario musical

"Pieta, Signore" (Stradella), a cuatro voces; por los estudiantes de San Esteban.

"Inteligencia y corazón" (semblanza moral de Santo Tomás), por la señorita Teresa Santos.

"¡Patria mía!", pasodoble; por fray Luis de Fátima Luque, O. P.; ejecutado a dos flautas por fray Alvaro Paniagua y fray Félix Pérez, con acompañamiento de piano por el R. P. Guillermo Fraile, Orden de Predicadores.

"El progreso, según la filosofía tomista", estudio de don Mariano G. de Liaño.

"Momento musical", de Schubert, "Mantilla soberana", por la agrupación musical "Granada", formada por los señores Enrique Sánchez y Joaquín Gutiérrez (bandurrias), Luis R. Fernández y Pablo Rodríguez (laúdes), José H. Vegas, Claudio Toimil y José N. Repila (guitarras).

"Santo Tomás en París" (estampa de la vida del Santo). Diálogo poético de Fray Elpidio F. del Pilar. Intérpretes: Fray Abraham Aibar y fray Emilio Salazar.

"La góndola azul" (Bartumens), a cuatro voces, por los estudiantes de San Esteban.

"Anhelo", poesía de la señorita Lucila Prieto.

"Venta de Goya" y "Alma de payaso", por la agrupación musical "Granada".

"Santo Tomás y el Derecho", reflexiones del estudiante fray Francisco F. de Viana.

"Tengo de subir al puerto" (canto asturiano), a cuatro voces; por los estudiantes de San Esteban.

"Colofón", por el catedrático de la Facultad de Derecho doctor don Ignacio Serrano.

En el salón del Museo - San Esteban, a las seis y media.

DE PLASENCIA

Estamos en una balsa de aceite. Han transcurrido las temidas elecciones con un orden demasiado aburrido. Todos esperábamos ver cumplido siquiera uno de los vaticinios de las derechas autónomas. Los revolucionarios y sus cómplices no han incendiado ningún convento, no saquearon ningún Banco, no violaron ninguna doncella, no se comieron ningún niño crudo. Esto ha sido un fraude: son ustedes unos revolucionarios de pega.

A pesar de esta falta de seriedad, parece que las derechas no piden la devolución del dinero. Ni llaman motes a los que no hicieron las cosas como era de esperar. De lo cual podemos congratularnos los pacíficos ciudadanos espectadores. Porque si las derechas y sus órganos periodísticos tuvieran todavía aquellos arranques corajudos anteriores a las elecciones, es fácil que el árnica se pusiera a buen precio. La prudencia es una virtud cardinal que va muy bien en la hora presente.

El Carnaval

Pasó soso y aburrido, sin duda por la escasez de plata. Algunas máscaras de dudoso gusto y cuatro comparsas con desafinados e ingratos instrumentos.

La poca gente de humor se refugió en los salones de baile, donde fué más el ruido que las nueces. Los encargados de los ambigús no hicieron el negocio de otros años.

Piñata

Otro día como los de Carnaval, notándose como número extraordinario la llegada de una nutrida comparsa de alegres trujillanos y trujillanas, titulada "Colombina, pierrot y arlequín".

Durante todo el día recorrieron la ciudad y dieron serenatas al Ayuntamiento, a los Coros Extremeños y a los círculos de recreo, excepto en el Placentino, donde, por no tener autorización de la directiva, no les dejaron actuar.

Estos jóvenes trujillanos, de uno y otro sexo, regresaron complacidísimos de las atenciones recibidas en Plasencia.

Nuevo Ayuntamiento

Se posesionaron del Municipio los concejales del 14 de Abril y otros nombrados interinamente por el señor Gobernador civil para cubrir algunas vacantes. Estos ediles atienden con la urgencia posible a remediar el paro obrero que tan intensamente padecieron los obreros placentinos, iniciando algunos trabajos y gestionando el rápido principio de algunas obras de importancia.

Deseamos acierto y buena voluntad al nuevo Concejo.

Musicales

Ha llegado un nuevo trío al Zany Bar, que desde su primer concierto se ha ganado el favor del público aficionado a la buena música. El trío De la Rosa, constituído por las señoritas Lolita de la Rosa, piano; Carmen Alonso, jazz, y Carlos Matías, violín, ha de contar sus éxitos por el número de actuaciones, dada la calidad de sus elementos.

EL CORRESPONSAL

4 Marzo 1936.

SE VENDEN 80.000 tejas en Alba de Tormes, sobre tejar o sobre obra. Para tratar, con Sinforiano Rodríguez, en Alba de Tormes.

4-1

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Lucas Barajas Posadas, Eugenia Jiménez Ramírez, Antonio Carrera Garrido, Lenín Herranz Díez, Carmen Herrero González, Francisco Ayala Becerra, Tomás Sánchez González.

Defunciones

Basilia García y García, de ochenta y cuatro años; María González Rojo, de un año.

Matrimonios

Pedro Marcos Fernández Rueda con Isabel Serrano de la Puente.

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 5 de Marzo de 1936

MONEDA EXTRANJERA

Libras	36,20	por	36,30
Francos franceses	48,35	—	48,45
Dólares	7,29	—	7,31
Liras	59,10	—	59,30
Reichsmark	2.945	—	2,965
Francos suízos	239,75	—	240,00
Belgas	123,50	—	124,00
Escudos	00,00	—	00,00

EFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	77,00
Exterior 4 por 100	00,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935	00,00
» 1926	100,75
» 1927 Em. 15-2-927	94,50
» 1927 Em. 1-1-927	100 75
» 1929	100,75
» 3 por 100 1928	79,00
» 4 por 100 1928	00,00
» 4,50 por 100 1928	00,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	000,00
— 4,50 por 100	00,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25- 4-33	000,00
» 5 por 100 23-10-33	000,00
» 5 por 100 12- 4-34	000,60
» 4,50 por 100 18- 7-34	000,00
» 4,50 por 100 27-11-34	101 00

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	103,50
» » » » del 5,50 por 100	101 25
» » » » del 5 por 100	94,50
» » » » del 4 por 100	86,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	94 50
» » » del 5,50 por 100	00,00
» » » » del 5 por 100. Interp.	95,00
» » » » del 6 por 100. »	100,10
» » » » del 6 por 100. 1932	000,00
» » » » del 5,50 por 100. »	000,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	110,50
» Nortes	117,50
» Madrid, Zaragoza y Alicante	106,50
» Compañía Arrendataria de Tabacos	222,00
» Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	136,00
» Unión Española de Explosivos	531,00
» Banco de España	502,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100	106,00
» » 6 por 100	109,25
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100.	000,00
» » » Em. 1926, 6 por 100.	104,25
» » » Em. 1930, 6 por 100.	100,25
» » » Em. 1934, 6 por 100.	000,00
» Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas	41,50
» M. Z. A. series 1.ª a la 16. 3 por 100	178,00
» Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930	000,00
Acciones minas del Rif, portador	325,00
» » nominativas	310,00
» Ordinarias Compañía Telefónica	114,75

El Banco del Oeste de España en Salamanca, descuenta a partir del día 1.º del mes de Mayo, los cupones de los Valores detallados a continuación:

Deuda Perpétua Exterior 4 por 100	Vencimiento 1.º Abril 1936	
Deuda Perpétua Interior 4 por 100	»	»
Deuda Amortizable 3 por 100 Em. 1928.	»	»
Deuda Amortizable 4 por 100 Em. 1928	»	»
Deuda Amortizable 4 por 100 Em: 1929.	»	»
Deuda Amortizable 4 por 100 Em. 1928.	»	»
Deuda Amortizable 5 por 100 Em. 1926.	»	»
Deuda Amortizable 5 por 100 Em. 1.º de Enero 1927	»	»
Deuda Amortizable 5 por 100 Em. 1929.	»	»
Deuda Ferroviaria 4 por 100.	»	»
Deuda Ferroviaria 5 por 100.	»	»
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 Em 12 de Abril 34	»	12 Abril 1936

Hoy en Wáshington

OTRA LIGA PANAMERICANA

La firma del Tratado de paz entre Bolivia y Paraguay ha sugerido al señor Roosevelt la idea de convocar una Conferencia entre las repúblicas americanas para crear una Liga que haga imposible cualquier guerra.

La idea de crear una Liga Panamericana la motiva el resultado nulo de las Conferencias Panamericanas. Es viejísima la pretensión norteamericana de ejercer una especie de dirección de la política continental. Algo así como un sistema planetario en el que los Estados Unidos serían el astro eje y los demás, satélites sujetos a la influencia y que girasen en torno suyo. El repetido fracaso de la Conferencia Panamericana no tuvo otra causa que el recelo de los pueblos de nuestra estirpe a caer en un vasallaje espiritual casi tan molesto como el material.

Es natural que la nueva iniciativa norteamericana ofrezca recelos, por muy buena intención que en ella se reconozca. Pero no deja de extrañar que sea el Jefe del Estado de una nación que tiene bajo sus garras pueblos de origen hispánico el que proponga a los otros, una Conferencia para llegar a la firma de un instrumento de paz "que sería un progreso—son sus palabras—para la causa de la paz mundial, y que al mismo tiempo reforzaría los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y de las demás organizaciones pacifistas existentes que se creen en lo porvenir.

No es de creer que los Estados Unidos prevean un posible conflicto con los demás pueblos americanos. ¿A qué viene, pues, esa repentina iniciativa? ¿Es que el señor Roosevelt teme algo? ¿Hay algo oculto en esa iniciativa?

Tal como están las cosas, no vemos más sino la posibilidad de que surja el conflicto con el Japón en el que una vez rotas las hostilidades la flota japonesa pusiese sitio y bloqueo a una nación hispanoamericana, México, por ejemplo. Tal vez sea éste una Liga Panamericana que sustituya a la Conferencia que no reune las condiciones lo suficientemente garantes de impedir la guerra.

Pero no es esta la finalidad de la Liga ideada por Roosevelt, la ha promovido principalmente la cuestión de las sanciones, es decir, el petróleo de que tan rico es México, Colombia y Venezuela, naciones que tácitamente están bajo el control de los Estados Unidos. Esta es la idea que mueve a Norte América y a Roosevelt a crear la Liga Panamericana que no es más que una réplica a la Liga de las Naciones con el agregado o aumento de la parte comercial que es "alma mater" de la Liga.

Tiene puntos delicados que el señor Roosevelt habrá tenido que salvar, pero a pesar de todo habrá quedado algún cabo suelto que le dará algún disgusto.

Esta es la nueva Liga Panamericana que hoy se comenta en los círculos políticos y financieros de Norte América y se tiene la impresión que esta Liga se habrá hecho en honor de Wall Street y que la neutralidad de norteamérica tiene un modo de soslayar las sanciones últimamente dictadas. Con todo ello Roosevelt ha puesto la Liga de las Naciones de Ginebra frente a otra Liga que no tiene ninguna de sus características de poder e influencia. No es más que un arma para tener a la América española en un puño. Esta es la verdad aunque lo quiera disimular el Presidente Roosevelt quien con la Liga Panamericana no quiere más que tener un arma para hacer lo que se antoje en materia internacional. Todo lo demás, garabainas. Esto es todo lo que hay en la creación de la famosa Liga Panamericana del señor Roosevelt.

Vivir para ver... Una Liga para cazar inocentes hispanoamericanos y poder hacer lo que se le antoje a Norteamérica es lo que se trata.

¡Buna deja la presidencia el señor Roosevelt!

JULIO EIZAGUIRRE Y ESTEBAN

ZAMORA AL DIA

¡Nieva!

Tras los intensos fríos de estos días, al fin la población se vistió de blanco, siquiera fuese por breves momentos, pues nevó sin interrupción en la mañana del miércoles último durante cuatro horas.

No estamos libres de que vuelva a hacerlo, pues es bastante intenso el frío.

Los sementales.

Ha terminado de celebrarse, por este año, la que fué renombrada feria de "garañones", ya que a ella concurrían gentes de todas las regiones de España.

Hoy, si acaso, vienen algunas de esta meseta castellana y en escaso número, pues pocos han sido los ejemplares de sementales que se han visto en las cuadras de la explanada de la Plaza de Toros. También han sido escasas las ventas realizadas, habiendo valido los sementales de pura casta a 6.000 pesetas, y los garañones, a 3.000 y 3.500.

Los cerdos.

Debido a lo avanzado de la estación, se nota cada vez menos concurrencia en el mercado de ganado porcino.

En el último celebrado, la arroba se pagó de 21 a 22 pesetas, según las clases de los animalitos jamoneros.

Mercado cerealista.

¡Quién sale de casa con este tiempo! Así que también el mercado de cereales se vió poco concurrido, y las operaciones realizadas fueron: cebada, de 42 a 44 reales la fanega; centeno, a 52 y 53; guisantes, a 69 y 70; algarrobas, a 66 y 68, y los garbanzos, de 52 a 60 pesetas, según las clases.

Botijero.

En la Plaza de Galán y García Hernández ha comenzado el montaje de barracas y demás artefactos como el "tío vivo" y la "ola", para la feria de Botijero, que dará principio el próximo domingo.

A. MOSTAJO

AMA DE CRIA, casada, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Santiago Hernández, en Valverdón.

2-2

SE ARRIENDAN hierbas de primavera y verano, para 45 churros, y agostadero para 1.000 a 1.200 cabezas de ganado lanar, en la finca de Torre Perales. Para informes, en Negrilla de Palencia, Eloy Iglesias.

4-2

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Universidad de Salamanca 2017

Notas de sociedad

PARA ELLAS

La moda parisién

Las "saisons" de la moda van, como es sabido, muy por delante de las auténticas estaciones, y "chez les couturiers", "Place Vendome" o "rue Royale", "Avenue de l,Opera" o en la de los "Champs Elysées", "chez" Jenny, Martial et Armand, Max, Mme. A. Leroy, Louise Boulanguer, Bernard et Cie. Maggy Rouff, Lucien Lelong, "chez" Molyneux, las nuevas "collections" de primavera y aún de verano aguardan a la clientela ávida.

Se vé en ellas todo género de fantastas, según la mayor o menor imaginación del artista; pero todas dentro del gusto más bien severo que parece ha de seguir predominando la temporada próxima. Se sigue viendo mucho el negro,, bien que siempre realzado por alguna nota de color, grandes flores pespunteadas en las cinturas de los trajes de noche, una echarpe de terciopelo de color vivo con el "manteau", anchos cinturones en tejidos de dos tonos, cerrados por una hebilla de tres.

Para la mañana triunfa siempre el "tailleur", que se complementa con algún detalle original: guantes de "sport" con un relojito incrustado, una gran flor de piqué, en la "veste" con el corazón formado por un reloj. Triunfa también el "tricot" "grande vogue" de la próxima temporada y se ven en trajes enteros de punto y "trois-quarts" que se llevan sobre trajes de lana de un tono diferente o sobre blusas clásicas con cuello "chemisiér".

"Pour l'apres-midi" se llevan mucho "les vestes", intermedias entre la chaquetita y el "tres-cuartos", sobre trajes de lanas estampadas; el talle un poco más bajo que en temporadas anteriores; las mangas menos voluminosas que este invierno, pero siempre suficientes para que reduzcan el aspecto del busto y presten a la mayor parte de nuestras elegantes un talle de avispa. Las "capitas", si es que aún existen, no son precisamente la última creación de la temporada, las va sustituyendo la capa-bolero casi definitivamente.

Para las "toilettes du soir", talle bastante bajo, que desciende aún más por la espalda y casi siempre grandes flores en los "corsages". De tejidos, se ve la "mousseline" de un sólo tono, el moiré, muselinas estampadas con grandes pensamientos, encaje "apreté", satín "laqué" estampado o de un sólo color, "jaille" y el delicioso "crepé" "aclio", ya clásico y cada vez más buscado.

Amplias faldas, que recuerdan los trajes "de época", algunas algo más cortas por delante gracias a un simple "drapé" horizontal; las mangas a veces, en color que contraste con el tono de la robe, o hechas en "lamé", se las sostiene entonces alrededor del cuello y se las puede suprimir cuando se quiera.

Siguen en favor creciente las capitas de plumas "laquées" de tonos muy vivos, contrastando con el más oscuro de la "toilette".—*A. D'ENERY.*

VIAJES

Han salido:

—Para San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), el médico titular de dicha localidad, don Bernardo Lobato Carbayo.

—Han llegado:

De Madrid, el decano de esta Facultad de Derecho y diputado a Cortes electo por Granada, don Manuel Torres y señora.

—De Valladolid, el industrial don Santos Lozano Asensio.

—De Madrid, la bellísima y distinguida señorita Enriqueta Torres.

FALLECIMIENTOS

A la edad de sesenta y un años, falleció ayer en Salamanca la respetable señora doña Remedios Herrero Sánchez, cuya muerte ha sido muy sentida por las estimables cualidades de bondad que la adornaban.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame, su desconsolado esposo, don Manuel Grscón Hurtasun (jefe de montadores jubilado de la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España); hijos: don Manuel y doña Patrocinio; hijos políticos, don Primitivo Jiménez y doña Felicísima Marcos; nietos, sobrinos y demás parientes.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

La vida está en la Sangre

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierde vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo mecanismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

Enfermedades de la sangre impura

Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: **eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.**

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren **trastornos de la circulación** que degeneran en **varices, úlceras varicosas y flebitis.**

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos **males del artritismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.**

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.**

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción le participo el siguiente caso: Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacía sufrir horriblemente

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo El resultado ha sido maravilloso. A los pocos días de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que dá la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R MORENO

Ferraz, 68 - Madrid.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción eficacísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de **Sales Halógenas de Magnesio.** Hoy se sabe que el magnesio es un enérgico tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre
Alarga la vida
Preserva del cáncer

SOLO 4'25 TIMBRE APARTE le costará el frasco
Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida hoy mismo folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Felizmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente

MARIA S. LECINA

Alcalá, 136 Madrid

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el **Depurativo Richelet** contiene **Sales Halógenas de Magnesio.** Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser **preventivo contra el cáncer** y un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

—En Fuente de San Esteban falleció el pasado día 3, el maestro nacional de aquella localidad, don Angel Entisne Riesco, que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos y entre cuantas personas se honraban con su trato bondadoso y supieron de su hombría de bien.

Reciban el testimonio de nuestra condolencia, su descosolada viuda, doña Jerónima Vicente y Vicente; hijos: Jesús, Godofredo y Terencio Entisne Pascual; hermanos: doña Romana Entisne Riesco, don Manuel y doña Valentina; hija política, Tecla Martín Gavilán; hermanos políticos: don Jesús Pérez de la Fuente y doña Diosdada Moro Pando; primos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple hoy de la muerte de la señora doña María Domínguez Ordiales, esposa de nuestro buen amigo, el prestigioso industrial de esta plaza, don Recesvinto Pérez Entisne. Las bondades y virtudes que adornaban a la finada dejaron hondo recuerdo entre cuantos la conocieron, el cual perdura como el primer día. A los treinta y ocho años de edad, cuando en su hogar reinaba la mayor felicidad, una rápida dolencia la llevó al sepulcro ,sumiendo a los suyos en el mayor dolor.

Descanse en paz tan piadosa señora y al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Recesvinto Pérez Entisne; hijos: Juliana, Teresa, Herminio, Isidro, Lucía Jesús y Francisco; padres, don Isidro Domínguez y doña Francisca Ordiales; padres políticos, don Jesús Pérez de la Fuente y doña Ramona Entisne Riesco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ha trasladado su domicilio, de Madrid, a Chamartín de la Rosa, nuestro antiguo y querido amigo, don Marcelino Turrión Pérez.

Escuela Graduada de Niñas Primitivo Santa Cecilia

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que en esta Escuela hay vacantes diez y seis plazas, en los grados cuarto y quinto. Las niñas que pueden ocuparlas han de haber cumplido once años y alcanzar el nivel cultural marcado para dichos grados.

Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba

Anuncio de subasta

Don Fermín Vicente García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba,

Hago saber: Que el día 21 del próximo mes de Marzo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de las obras para la construcción de dos casas-viviendas para maestros, bajo el tipo de 19.510,72 pesetas, y con arreglo a las condiciones expresadas en el anuncio de subasta que se inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 24, correspondiente al día 17 del mes de Febrero actual.

Pedrosillo de Alba, 29 de Febrero de 1936.—El alcalde, **Fermín Vicente.**

1-1

VIDA OBRERA

Suscripción en favor de los damnificados del Arrabal

El presidente de la sociedad provincial de Harineros y Molineros nos comunica que con la debida autorización del Comité de Enlace, ha abierto una suscripción entre todas las sociedades obreras y simpatizantes, en favor de los damnificados del Arrabal del Puente, esperando que todos los trabajadores contribuyan a aliviar la desesperada situación de sus compañeros.

Los donativos se reciben en la secretaría de dicha Sección, de siete a nueve de la noche, todos los días laborables..

A TODOS LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO Y MOZOS DE ALMACEN SELECCIONADOS

Nota oficiosa

Nuevamente volvemos a citar a todos los compañeros seleccionados, para que se presenten hoy en nuestra Secretaría (Casa del Pueblo), a las siete y media de la noche.

Por tratarse de un asunto que a todos les interesa grandemente, esperamos asistan sin excepción a la hora indicada.

Rogamos avisen a todos los compañeros seleccionados que conozcan.

Salamanca, 6 de Marzo de 1936. El secretario, JOSE HERNANDEZ.

Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales del Partido de Salamanca

Esta institución celebró sesión extraordinaria el día 4 del actual, a las seis y media de su tarde, en Crespo Rascón, 19, bajo la presidencia de don Francisco Díaz Serrano, hallándose constituída la Mesa por don Agustín Arenzana Morán, don Tomás Rodrigo Carabias, y el secretario, don Sergio Estévez, con una gran concurrencia de asociados.

Aprobó el acta de la anterior.

Al amparo de la orden del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de 18 de Febrero último, la asamblea acordó continuar funcionando legalmente rigiéndose, hasta que la Superioridad apruebe el nuevo Reglamento presentado en el Gobierno civil, por los antiguos Estatutos, haciendo renuncia expresa de los preceptos que no se acomoden a las órdenes del Ministerio de Trabajo de 11 de Enero y 18 de Febrero de este año y Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

Seguidamente se procedió al nombramiento de cargos, habiendo resultado elegidos:

Presidente, don Victoriano Sánchez Gil; secretario, don Sergio Estévez Olivera. Las agrupaciones de servicios designarán en forma reglamentaria el resto de la Junta directiva.

La comisión revisora de cuentas queda constituída con don Manuel Vaquero, don Tomás Pérez de Santa Eudoxia y don Guillermo Sánchez Carcedo.

El señor Sánchez Gil, nuevo presidente, después de unas palabras de salutación, prometió colaborar en pro de los derechos y beneficios de la colectividad para colmar las ansias de la clase municipal, muy necesitada de la ayuda común e hizo mención de los asuntos de más urgente resolución que prometió comenzar a gestionar en días sucesivos.

El señor Martín García (don Paulino), en nombre de la asamblea, agradeció al nombrado su aceptación en el cargo para que fué designado e hizo votos por la prosperidad y el éxito de una y otro.

Finalmente, fué nombrado socio honorario y se le tributó un expresivo voto de gracias por su labor altruista y desinteresada al frente de la asociación, al presidente saliente, don Francisco Díaz .

Pasó a estudio de la directiva una proposición en el sentido de que contribuya con la mayor cantidad posible a la suscripción abierta en favor de los damnificados, con ocasión de la última crecida del río Tormes.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

ACADEMIA MEDICO . ESCOLAR

La conferencia del profesor señor Pérez L. Villamil

Ayer tarde, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, dió una conferencia sobre "El mundo psíquico", el ilustre catedrático de Medicina Legal y competente médico psiquiatra, doctor don José Pérez López Villamil.

Acompañaron al conferenciante en la presidencia, los doctores Moraza y Ramos, catedráticos; el doctor Carrasco Pardal, de la Junta directiva del Colegio Médico, y don José Lengueira, presidente de la Academia Médico-Escolar.

Empezó el doctor Villamil examinando la situación de la Medicina en el estado actual, estimando que no es lícito hablar de crisis, sino que se trata tan solo de un cambio de criterio, consistente según el profesor Krehl, competente patólogo alemán, en el ingreso en la Medicina del concepto de la personalidad humana.

Actualmente, vuelve a estudiarse con toda atención el factor psíquico, sin abandonar el factor somático. El médico, sin dejar de servirse de las ciencias naturales, torna a utilizar los métodos culturales.

Pasa después el conferenciante a estudiar el mundo psíquico, compuesto, según es sabido, de las ideas conscientes e inconscientes, correspondiendo a Freud el mérito de haber vuelto a estudiar el subconsciente. Estudia a continuación el inconsciente ancestral de Jung, exponiendo un interesante caso clínico de su experiencia.

Y termina con unas palabras de Krehl, afirmando la grandeza de la profesión médica, a quien está permitiendo el influir sobre la vida humana, mejorando sus condiciones.

El doctor Villamil fué muy aplaudido por su interesante conferencia.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR POBLACION

El próximo domingo y hora de las doce, el profesor Población, de la Universidad de Madrid, hablará en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, sobre "Las radiografías pelvianas y su importancia actual en Obstetricia".

La entrada será pública.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito:

Somosierra (entre Madrid y Burgos).

Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Piqueras (entre Logroño y Soria).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún).

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).

Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Puertos cerrados por la nieve:

Pajares (entre León y Oviedo).

Escudo (entre Burgos y Santander).

Piedrafita (entre Lugo y Ponferrada).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

AMA DE CRIA, de veinte años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Pablo Sánchez, en Garcihernández.

4-4

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Universidad de Salamanca 2017

La vida politica vuelve a sus actividades, a medida que se acerca la apertura de las Cortes

Las dos notas de interés fueron ayer las de la formación de un Partido Centro y la fusión de los republicanos de izquierda bajo la presidencia del señor Azaña

La Vida Política

El señor Gil Robles, la posición de la Ceda y los propósitos para el porvenir

LAS CAUSAS DE LA DERROTA. OPOSICION SERENA, RAZONADA Y FIRME, PERO SIN OBSTRUCCIONES SISTEMATICAS

Madrid.—Un periodista ha interrogado al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sobre el momento político presente y aspiraciones del partido para el porvenir.

Comienza negando el señor Gil Robles la derrota de las derechas en cuanto al número de votos, pues las candidaturas contrarrevolucionarias han obtenido mayor número de votos que las revolucionarias.

Refiriéndose a las causas que han motivado la derrota de las fuerzas derechistas, dice:

—Son varias. Primera, el desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de Gobiernos ajenos y no realizar el propio.

Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de Obras Públicas, aplicación de la Reforma Agraria, etcétera), la disolución de las Cortes hecha contra nosotros, cortó el plan en su iniciación y nos dejo en descubierto ante la opinión pública.

Segunda, el empeño del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera, el frente revolucionario, de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas que de otro modo no le hubieran votado, sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta, las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores, que, unidas al quietismo suicida de muchas gentes que se llaman "de orden" (cada día me parece este concepto más falso), determinaron una abstención que en varios puntos fué decisiva.

Quinta, la deslealtad de algunos de nuestros aliados, que se entendieron con las izquierdas (y con ciertos gobernadores) para arrebatarnos los puestos de minoría.

Sexta, la anarquía de los días 17 al 20 de Febrero, que permitió a las masas de izquierda apoderarse de las actas en cuatro o cinco provincias y convertir en triunfo de sus candidaturas (como hemos de probar documentalmente) lo que fué victoria indiscutible de derechas.

Sólo por las dos últimas causas señaladas se nos han arrebatado de 30 a 35 actas. A pesar de ello, nuestro partido lleva a la Cámara quizá más de un centenar de diputados y será la fracción más numerosa.

Tal resultado, con ese cúmulo de circunstancias adversas, constituye para nosotros un triunfo extraordinario, máxime si se tiene en cuenta la desgracia sufrida por todos los demás partidos de centro y de derecha.

Examina después la actitud de la Ceda con respecto al Gobierno, y dice:

—En relación con el Gobierno nuestra actitud no puede ser más clara. A su lado, sin vacilaciones, en cuanto al mantenimiento del orden público, puesto gravemente en peligro por grandes masas del Frente Popular. En lo demás, mantenimiento firmísimo de nuestro ideario y de nuestra posición de partido frente a los planes del Gobierno. En el Parlamento, oposición serena, razonada y firme a todo lo que pugne con lo que somos y representamos, sin obstrucciones sistemáticas, estériles, cuando no contraproducentes.

En todo momento, apoyo y defensa de los ciudadanos atropellados u ofendidos.

A las pocas horas de hacerse cargo del poder dijo el señor Azaña que no haría una política de persecución. Bien está. Algunos actos de Gobierno han hecho dudar de que pueda realizar este propósito. Nosotros nos limitamos a esperar, sin pedir nada que no sea de justicia y abdicar lo más mínimo de nuestra posición política.

No creo que por parte del Gobierno pueda hacerse una política persecutoria, pues debe tener en cuenta la gran masa de opinión que representan las derechas.

Anuncia después que Acción Popular luchará, como siempre, dentro del orden legal, como ha sido su norma aun en los momentos más difíciles.

Desmiente que haya pensado nunca en retirarse de la política. Hoy, más que nunca, estaré en mi puesto.

Termina el señor Gil Robles diciendo:

—El triunfo izquierdista es para nosotros un mero episodio pasajero.

Frente a los pesimistas y agoreros, frente a los enemigos disfrazados que mojan la pluma en hiel para zaherirnos, nosotros con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra. El porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos.

Se van a fusionar portelistas, agrarios y progresistas en un solo partido

SERA UN PARTIDO DE CENTRO-IZQUIERDA. - DENTRO DE UNOS DIAS SE PUBLICARA EL MANIFIESTO. - NO SE SABE SI ENTRARAN EL SEÑOR CID Y SUS AMIGOS. - LOS RADICALES QUEDARAN FUERA DE ESTA AGRUPACION

Madrid.—El periódico "Ya" se refiere en su "Boletín político" a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Refiriéndose al Frente Popular, dice que éste se limitará a poner en práctica el programa electoral, sin exceder ni una tilde de sus compromisos pese a las exigencias de algunos líderes socialistas, que, incluso con amenazas veladas, quieren que se rebase dicho pacto.

Por lo que se refiere al partido centrista, dice:

Estos últimos días se han celebrado varias conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas.

Persona muy afecta al señor Portela nos ha confirmado hoy estas entrevistas, y nos ha dicho también, que todas se han sostenido dentro de la mayor cordialidad y coincidencia.

Antes de finalizar la semana, y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria del centro que podrá tener unos cuarenta y cinco o cincuenta diputados.

Base principal de esta unión es el agrupar los sectores de la vida política que aspiren a la formación de un grupo político de esencias republicanas liberales, en el que todo estará supeditado a la defensa de los altos intereses nacionales.

Este partido tendrá en el Parlamento dos objetivos principales:

Primero. Servir de contraposición a la influencia de los socialistas, comunistas y sindicalistas que puedan ejercer, dentro del actual Gobierno, para que no vuelva a suceder lo que en las Cortes Constituyentes, que, por la falta de una fuerza política de un matiz análogo a la del partido Centro, el Gobierno hubo de inclinarse totalmente a la extrema izquierda.

Segundo. Servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de Gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido Centro.

Este partido, según frase textual de una destacada personalidad del mismo "podrá ser uno de los elementos más eficaces de las futuras fuerzas republicanas de izquierda"

No se sabe si en este partido entrará el señor Cid y algunos de sus amigos personales, pero lo que sí puede anticiparse es que del mismo no formarán parte los radicales que vayan a las nuevas Cortes. Estos se agruparán en torno a los señores Alba y Guerra del Río.

El manifiesto del partido Centro se hará público antes de la apertura del nuevo Parlamento.

NO SE HA REUNIDO LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El ex ministro señor Cid estuvo esta tarde en el Congreso y manifestó a los periodistas que es inexacto que se haya reunido la minoría de que forma parte.

Por tanto, es mucho más inexacto que hayan acordado que los diputados elegidos con el matiz agrario vayan a ingresar en el grupo que acaudilla el señor Portela.

El Partido de Centro que se organiza se denominará Federación Nacional Republicana

CUENTA EN MADRID CON LA COLABORACION DE LOS PERIODICOS "EL SOL", "LA VOZ" E "INFORMACIONES"

Madrid.—Comunican de Alicante que ha llegado el ex subsecretario de la Presidencia don Miguel de la Cámara, que ha reunido a sus amigos de la provincia en asamblea en casa del ex alcalde señor Bonanza, comunicándoles que precisa la reorganización de las fuerzas del centro de la provincia, para cooperar al gran partido de centro que se está organizando en toda España con el título de Federación Nacional Republicana.

Según el señor Cámara, este partido cuenta con la colaboración de don Miguel Maura, de los regionalistas catalanes, de los agrarios y de los independientes que constituirán un bloque de unos setenta diputados.

Será dirigido por un directorio que presidirá el señor Portela Valladares y parece que cuenta ya con la cooperación de los periódicos de Madrid "El Sol", "La Voz" e "Informaciones". El señor Cámara regresará mañana a Madrid.

Dice «La Voz

Se trata de la fusión de los Partidos de Izquierda y Unión Republicana, bajo la presidencia del Sr. Azaña

Madrid.—Dice "La Voz":

"Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha residido en las largas y diarias entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión Republicana señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión Republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en uno solo.

El presidente del Consejo no juzgó oportuno, en principio, aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituirse el Frente Popular, de la distribución de candidatos, pues el propósito del presidente del Consejo, que ha sido logrado, era obtener más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente Popular.

No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano. Quizás se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, quizá con la sola excepción del comité de León, que preside el ex ministro señor Gordón Ordás.

Desde luego es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión Republicana quedarán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos".

En la presidencia del Consejo

VISITAS. - EL SEÑOR AZAÑA NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores le dieron cuenta de lo ocurrido a don José María Maura, hermano del jefe del partido Conservador don Miguel Maura, y el Sr. Azaña dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al habla inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

Poco después, acudieron a la presidencia los señores Domingo, Barnés y el general Burguete, quienes conferenciaron con el señor Azaña. No hicieron al salir ninguna manifestación a los periodistas.

Después de las siete de la tarde acudieron a la presidencia los ministros de Estado y Marina, señores Barcia y Giral, quienes permanecieron con el jefe del Gobierno durante un buen rato, sin que tampoco hicieran ninguna manifestación a los informadores.

A las diez menos cuarto de la noche el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El señor Royo Villanova, dice...

COMO LAS IZQUIERDAS NO VAN A SALIRSE DE LA CONSTITUCION, PUEDEN ESTAR TRANQUILAS LAS DERECHAS. SI HUBIERA TENIDO ACTA SEGUIRIA COMBATIENDO EL ESTATUTO

Madrid.—Interrogado don Antonio Royo Villanova cómo cree que debe desenvolverse España y tomar un cauce normal, sin perder su personalidad histórica, ha contestado:

—Mire usted, el primer efecto del triunfo izquierdista, es el que ya no habrá reforma constitucional. En el presente, ya no podemos hablar de tal reforma. Luego, todos tenemos que movernos dentro de la Constitución. Yo creo que dentro de ella se puede hacer una política muy distinta de la que se hizo durante el bienio y de la que se anuncia. Para las derechas, al fin y al cabo, es buena señal que las izquierdas tengan el tope del Código fundamental del Estado. Las Constituyentes pudieron hacer lo que les vino en gana sin tener que sujetarse a nada. Ahora no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Figúrese si ahora tuviera que hacerse una Constitución. Sería mucho más radical todavía.

Desenvolviéndose, pues —sigue diciendo el ilustre ex ministro— dentro de la Constitución, se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 73 fué distinta en manos de Cánovas y en la de Sagasta, aquí con una misma Constitución se puede gobernar de distinto modo.

El señor Royo Villanova desvía la conversación hacia un problema que ha sido para él motivo de sus conocidas campañas.

—Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto para ponerlo en armonía con la Constitución. Insisto en que el Estatuto de Cataluña infringe la Constitución.

La enseñanza en Cataluña se hace en contra de la Constitución y en contra del mismo Estatuto. Creo que el régimen del Patronato de la Universidad de Cataluña es contrario a la Constitución y si yo hubiera tenido asiento en las Cortes hubiera hecho campaña contra eso. El artículo 48 de la Constitución dice que el servicio de cultura es esencial al Estado y no habiendo más que un Estado, porque Cataluña es una región y no un Estado, la enseñanza tiene que ser, por lo tanto, del Estado sin perjuicio de que la Generalidad, si quiere, tenga su Universidad.

Yo, como liberal, no quiero el monopolio de la enseñanza para el Estado. Las regiones autónomas deben poder organizar la enseñanza con arreglo al artículo 50 de la Constitución; pero una cosa es que el Estado no tenga el Monopolio y otra ocsa es que abdique de su función docente incumpliendo el artículo 48 de la Constitución.

La enseñanza única del Estado en Cataluña—termina diciendo—sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes; pero entregar la instrucción pública en Cataluña a la Generalidad, es someter a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes que son catalanistas.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Instrucción Pública celebra una reunión con representantes del Ayuntamiento de Madrid, para tratar de la sustitución de la enseñanza de las Ordenes rliegiosas

Toma de posesión de varios Directores generales y del subsecretario de Estado.-Hoy, viernes, se celebrará Consejo de ministros

Madrid. — El Presidente de la República fué cumplimentado por los ex ministros don José Martínez de Velasco y don Vicente Iranzo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN MADRID

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer había estado reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Saborit, con objeto de tratar sobre la posibilidad de sustitución inmediata de la enseñanza religiosa en orden a las escuelas primarias.

—Como este problema—agregó el señor Domingo—presenta muchos aspectos: el de locales, el de maestros y el del gasto que ello significa, y, en definitiva, el de que la sustitución no traiga una disminución, sino, por el contrario, un ascenso en el ejercicio de la enseñanza, fueron todos estos aspectos analizados detenidamente.

A la conferencia asistieron, también, el subsecretario y el director general de Primera Enseñanza. En días sucesivos me propongo celebrar otras entrevistas con delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

También dijo el ministro que, con los representantes del Ayuntamiento de Madrid, habían tratado del problema de las Cantinas escolares, que tanta atención mereció en los primeros tiempos de la República.

—Les prometí una asistencia económica, la que en este momento permita la cifra del presupuesto actual, con el fin de contribuir a la obra que el Ayuntamiento realiza.

El sostenimiento de las Cantinas escolares constituye un deber tan capital como el sostenimiento de la propia escuela. No puede haber escuela sin la cantina, que cumple la función de hacer efectiva la enseñanza obligatoria, por la asistencia en que la cantina reciben los alumnos económicamente necesitados ya que sin ella no les sería posible la asistencia a la escuela.

Añadió el señor Domingo, que, realizando un acto de conveniencia y de justicia, había separado de sus cargos a varios altos funcionarios del ministerio, trasladándolos a departamentos y puestos distintos de los que venían ocupando.

—He recibido la visita—continuó diciendo—de la Comisión Ejecutiva de la Federación española de Trabajadores de la Enseñanza, que me hizo entrega de un documento, en el que me plantean diversas cuestiones de interés para el Magisterio y que ustedes conocerán, porque hoy lo publica la prensa.

Hemos examinado las cuestiones ante la comisión ejecutiva, una por una, y se demostró que algunas de ellas, las más importantes, habían sido resueltas en los días de vigencia del actual ministerio; que otras se hallaban en preparación, y por último, las restantes, en proyecto de implantación inmediata. La Comisión ejecutiva asintió a las consideraciones que yo le había hecho, buando manifestó que algunas de estas propuestas no podrían ser cumplidas hasta la aprobación de un nuevo presupuesto.

TOMAS DE POSESION DE LOS DIRECTORES GENERALES DE CORREOS, TELECOMUNICACION Y MARINA MERCANTE

Madrid.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, se celebró, a las doce de la maña-

Inundaciones en el Norte

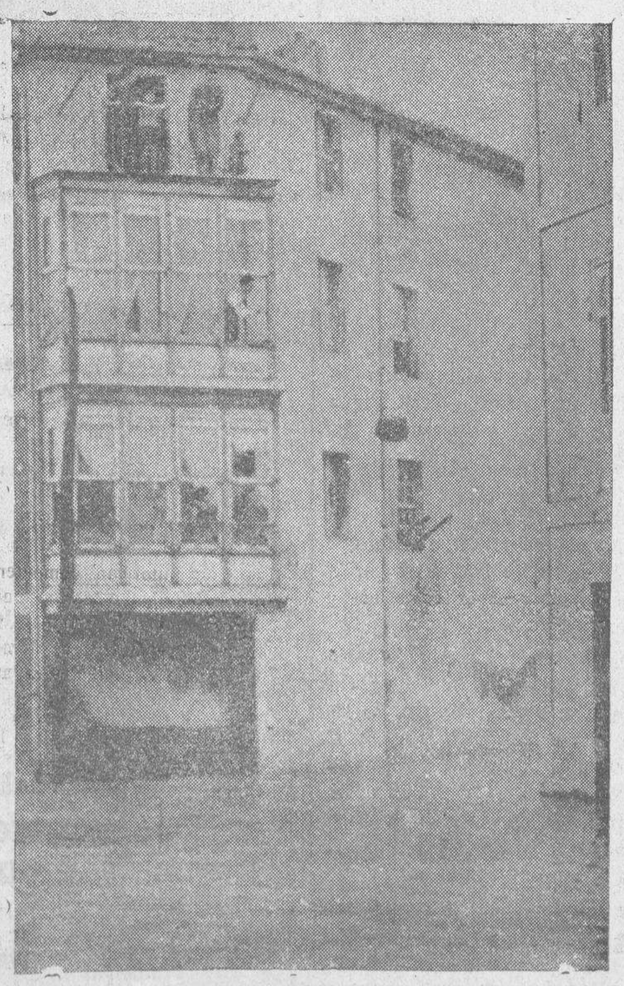

Los vecinos de Somorrostro, víctimas de las inundaciones de estos últimos días, se auxilian pasándose alimentos de unas casas a otras, en espera de que los bomberos vayan a salvarles

Un concurso de peinados

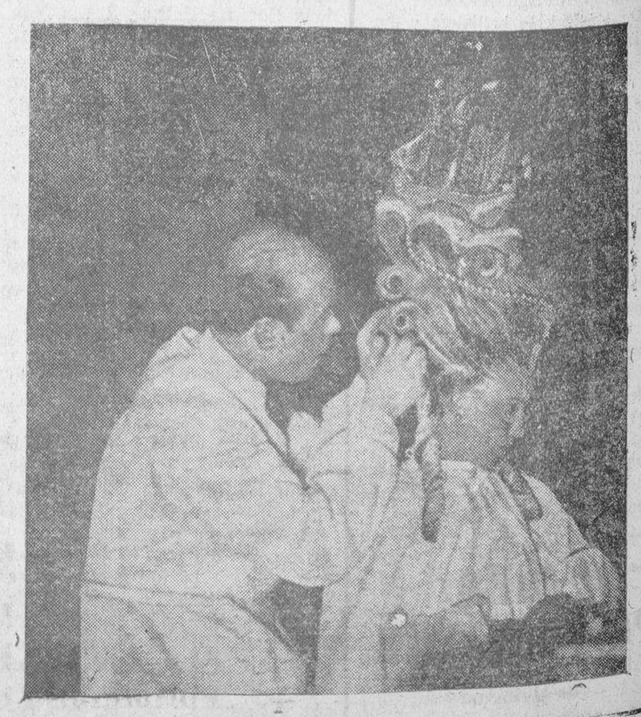

Actualmente se celebra en Berlín un concurso internacional entre peluqueros para presentar los peinados más originales. He aquí un modelo «monumental, barroco y náutico»

Universidad de Salamanca 2017

El Negus se apresura a aceptar las negociaciones de paz, bajo el espíritu de la Sociedad de las Naciones

En Bilbao fue asesinado ayer, por un inválido, y en medio de una discusión violenta, don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel

na, la toma de posesión de los Directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante, señores De la Mata, Cara y Rizo Bayona, respectivamente.

Asistieron al acto el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón;; subsecretario de departamento, señor Giner de los Ríos; alto personal y numerosos funcionarios de Comunicaciones.

El señor Martí Correche, director saliente, pronunció unas palabras de elogio para los que habían celebrado con él.

Seguidamente, el presidente del Sindicato de Comunicaciones, se dirigió al ministro, pidéndole se legalice la situación del sindicato, dentro de la más estricta justicia.

Por último, el ministro agradeció la colaboración que había prestado el director saliente y agregó que los nuevos directores eran personas de gran competencia técnica y que, precisamente por esa cualidad, habían sido designados para los cargos que ostentan.

Exaltó los preceptos de la justicia y manifestó que, siendo él defensor de los derechos individuales, con el mismo celo lo será de los corporativos. Glosó la frase de un célebre jurista, diciendo que la justicia, para que sea tal, ha de ser enérgica y dulce, al mismo tiempo.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y justicia, y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca mixtificadas.

Fué muy aplaudido.

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS. - CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas. El señor Lara, manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento. Agregó, que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros, y que anoche, lo que quiso decir el Jefe del Gobierno, es que no habría Consejo en Palacio hasta la semana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre, señor Mendes Aspe, el encargado de Negocios de Portugal, una representación de la Liga Marítima, el subsecretario de la Guerra, don Julio Mena, y los generales Franco y Urbano.

CONFERENCIA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia, señor Puche, y recibió la visita del general Núñez del Prado, y del comandante de Aviación, señor Hidalgo de Cisneros.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid. — En el ministerio de Hacienda manifestaron que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior, al abogado, don Ramón López Barrantes.

DON AMOS SALVADOR DECLARA QUE NO SE HA APLICADO LA LEY DE FUGAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a primera hora a los periodistas y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar madera.

El Gobernador de la citada provincia ha conseguido, también, la rebaja de cinco céntimos en kilo de pan de todas clases, lo cual ha causado buenísima impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico "El Socialista", ocurrido en un pueblecito de Guipúzcoa, cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista llamado Alfaro Rodríguez, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hacía suponer que se había aplicado la Ley de fugas.

En virtud de las órdenes que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es Alfaro Rodríguez, sino otro individuo llamaro Eustaquio Egizcra Lecuona, debiéndose la confusión de nombres, a haberse encontrado al muerto un papel en el que aparecía escrito el nombre de Alfaro Rodríguez.

El muerto había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas y ahora se practican averiguaciones para saber si fué muerto en riña.

Terminó diciendo don Amós Salvador, que tenía interés en afirmar que no había sido aplicada la Ley de fugas.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, don Rafael de Ureña y Sanz.

Le dió posesión el subsecretario saliente, señor Aguinaga, el cual pronunció un discurso, haciendo grandes elogios del señor Ureña, honra de la carrera diplomática, añadiendo que él había permanecido en su puesto hasta el día de hoy, en que ha sido relevado, laborando con carácter exclusivamente diplomático, alejado de toda política.

El señor Ureña, en breves frases, agradeció los elogios que le dedicaba su antecesor, al que puso como ejemplo y al que deseaba toda suerte de prosperidades en el nuevo cargo para el que habrá de ser designado.

Ambos fueron muy aplaudidos por los jefes y alto personal del ministerio.

VISITAS DIPLOMATICAS

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió hoy las visitas del Embajador de la Argentina, ministro de Checoeslovaquia, encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, y al aviador cubano, señor Menéndez Peláez.

NO SE HAN RECARGADO, COMO SE HA DICHO, LAS CONTRIBUCIONES

Madrid. — En el ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde la siguiente nota:

"Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían recargado en una décima las contribuciones territorial e industrial.

Ni el Consejo se ocupó de tal asunto ni tiene tampoco autorización para acordar recargos de esta naturaleza. Se trata, sencillamente, de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero".

SENSIBLE SUCESO EN BILBAO

Un inválido que pretendía cobrar un seguro, deja moribundo, de seis tiros, a don José María Maura, hermano de don Miguel

A las cinco de la tarde falleció el herido en la clínica donde había sido hospitalizado

Bilbao.—Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha resultado gravísimamente herido don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel.

Don José María Maura tiene montada una oficina de seguros en la calle de la Estación, número 2, bajo la razón social "Maura y Aresti".

Esta mañana, sobre las once y media, se presentó en dichas oficinas Mariano Coto González, de veintisiete años, que tiene seccionadas las dos piernas como consecuencia de un atropello automovilístico. Este, venía manteniendo la pretensión de que tenía que cobrar por el citado accidente, el importe de un seguro en la casa "Maura y Aresti", donde, según nuestras noticias, se le venía haciendo ver continuamente que no tenía derecho al cobro de este seguro. Por esta razón, en las oficinas había mantenido Coto, antes de ahora, diversos incidentes.

Esta mañana insistió en su actitud. Después de presentarse ante la oficina en un carrito que utiliza para desplazarse, suplicó a dos desconocidos que se encontraban en el portal de la casa que le llevaran hasta el piso. Los desconocidos, cuyos nombres se desconocen, hasta ahora, no tuvieron inconveniente en acceder a los deseos del impedido. Coto discutió en una de las ventanillas con un empleado al que ya conocía. Este le hizo ver, una vez más, que no tenía derecho a producirse en aquella forma. Se produjo un altercado y, a los gritos salió de su despacho don José María Maura, el cual, también, una vez más, hizo ver a Coto, que no le asistía la razón.

Entonces Mariano, le intimó a que se retirase, porque si no iba a hacer un disparate, y rápidamente, sin que el señor Maura tuviera tiempo de aprestarse a la defensa, Coto sacó una pistola y la emprendió a tiros con él. Agotó todo el cargador de nueve cápsulas y a continuación metió otro cargador y siguió disparando. Varios disparos alcanzaron al señor Maura, que huyó con dirección a su despacho.

Coto siguió disparándole y algunas balas atravesaron la puerta.

El señor Maura cayó gravemente herido en su oficina, de donde fué recogido por varios empleados.

Presenta hasta seis heridas, dos de ellas muy graves en el pecho.

Coto fué detenido por los empleados y entregado a los agentes de la autoridad.

Mientras, el señor Maura fué trasladado rápidamente a la clínica del distrito de San Sebastián, donde, en estos momentos, se halla en gravísimo estado.

La noticia circuló rápidamente por Bilbao, produciendo gran sensación. El señor Maura es en esta villa muy conocido y apreciado.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO

Bilbao.—A las cinco de la tarde ha fallecido en la clínica del doctor San Sebastián don José María Maura.

DETALLES DEL FALECIMIENTO DEL SEÑOR MAURA

Bilbao.—Don José María Maura falleció en uso de pleno conocimiento, rodeado de varios familiares. Presentaba dos heridas: una, en la región torsolumbar derecha, sin orificio de salida, penetrante en la cavidad abdominal; otra, en la región glútea, sin salida; otra, en el brazo izquierdo, y otra, en el derecho, y otra, en la región tenar de la mano derecha.

El doctor San Sebastián le practicó una delicadísima operación, que fué inútil.

El agresor tenía establecido un seguro para los obreros de la industria de desagüe de barcos, a la que se dedicaba antes de sufrir el accidente. La compañía "Unión", representada por el señor Maura, le había pagado en varias ocasiones hasta 1.800 pesetas, merced a los buenos oficios de la víctima, pues no tenía derecho a ello, porque el accidente que sufrió fué casual y no estaba comprendido en el seguro.

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR MAURA NO TIENE CARACTER POLITICO NI SOCIAL

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que el atentado ocurrido en Bilbao y del que había resultado víctima don José María Maura, no era ni social ni político.

Las noticias que sobre este hecho llegaron a Gobernación, eran de que después de una violenta discusión entre el señor Maura y su agresor, éste había disparado produciéndole la muerte al señor Maura.

Una carta del Sr. Luca de Tena

Los motivos por los que deja la dirección del periódico «A B C»

Madrid.—"A B C" publica una carta del marqués de Luca de Tena, que dice así:

Señor don Luis M. de Galisonga.

Querido Galisonga: Después de mi dimisión de la dirección de "A B C" y presidencia del Consejo de Administración de Prensa Española, éste me comunica la designación de usted para la primera. Lo encuentro acertadísimo y ruego a usted que, por medio de estas líneas haga pública mi decisión de apartarme, por ahora, temporalmente, pero de manera absoluta, de las ocupaciones y preocupaciones inherentes a dicho cargo.

Mis dimisiones se interpretarán como un acto de soberbia, ni siquiera como protesta por lo que considero por parte del Gobierno un atropello de nuestro derecho en contra de las vigentes leyes de trabajo promulgadas en las Constituyentes por los propios socialistas.

Cuando en la guerra los triunfadores ocupan una ciudad, a los vencidos los quedan dos caminos: Salir por una puerta a tiempo que por la otra entran los vencedores, o entregarse a ellos como prisioneros. A mí no me faltaron fuerzas para sufrir en el primer bienio dos largas prisiones gubernativas en la cárcel, pero estoy seguro que me faltarían ahora para ser prisionero en mi propia casa (por llamarla así, que me disculpen los socialistas).

El Consejo de Administración de Prensa Española opina por mayoría de votos que, con el concurso del personal readmitido, se podrá trabajar en relativa paz y que será posible conseguir en el taller la compenetración cordial que existió siempre por encima de toda ideología política hasta el día en que los readmitidos hoy declararon la huelga, impidiendo la salida de nuestro "A B C", porque en una máquina minerva estaba ejercitando su sagrado derecho a ganarse el pan un obrero nuevo no sindicado.

Yo deseo de todo corazón que las lisonjeras esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y, alejado del periódico, donde he dejado en estos años en pedazos mi juventud y mis entusiasmos, contemplaré, mientras le dejen vivir, su marcha progresiva y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor, con absoluta autoridad en la redacción y en toda la casa y tan compenetrado conmigo en espíritu y en ideas.

Quiero que estas líneas sirvan, además, de despedida a los compañeros de redacción, oficinas y talleres. A todos los que ahí trabajan, mi saludo cordial, sin excluir a los readmitidos, y con una mención especial a los hombres libres que hace dos años les substituyeron, y que con inteligencia, lealtad y entre peligros de toda índole han impreso "A B C" desde entonces.

Yo no podré olvidarles jamás, y la Empresa, si, como espero, atiende mi ruego, sabrá proceder con ellos en justicia, conservando en sus puestos actuales al mayor número posible y llegando al límite del sacrificio en las indemnizaciones a aquellos de quienes no hubiera más remedio que prescindir. A proceder con esa justicia debe obligarnos algo que tiene aún más fuerza que las imposiciones coercitivas de los Gobiernos: nuestra propia conciencia.

Un fuerte abrazo, Juan Ignacio Luca de Tena."

A esta carta siguen unas líneas de la redacción, e nlas que hacen constar el sentimiento por la ausencia material del señor Luca de Tena.

"Pero sus ideas, su espíritu, su conducta, con nosotros quedan, y buena prueba de ello son las frases que a este respecto hay en su carta. La tradición de "A B C" es inquebrantable, nuestra fe y nuestros ideales son imprescriptibles. Ideales, fe y tradición de los que Juan Ignacio Luca de Tena es custodio leal, hállese donde se halle" —advierte "A B C".

¿Hacia la paz?

El Negus acepta entablar negociaciones dentro del espíritu de la Sociedad de las Naciones

Addis Abeba.—La respuesta del Negus a la proposición del Comité de los Trece está concebida en los siguientes términos:

"Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido en nombre del Comité de los Trece al ministro de Negocios Extranjeros.

Todos los miembros de la Sociedad de Naciones saben que hemos hecho antes de que estallara la guerra, todo lo posible para mantener la paz con una conducta equitativa y conforme al espíritu de la Sociedad de Naciones.

Al violar las obligaciones internacionales, y a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora, Italia continúa sus ataques.

Aceptamos entablar negociaciones teniendo en cuenta las estipulaciones del pacto de la Sociedad de Naciones.

Tomamos nota de que las proposiciones son hechas por el Comité de los Trece y las negociaciones pueden tener lugar dentro del espíritu y cuadro de la Sociedad de Naciones.

Recibiréis nuestra respuesta detallada por mediación de nuestro ministro en París."

Información general

Madrid

GESTIONES DEL SEÑOR PESTAÑA

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Trabajo el diputado sindicalista don Angel Pestaña, y le interesó la readmisión de los obreros de las compañías de autobuses y tranvías de Barcelona, despedidos en 1933.

Asimismo, se interesó por la readmisión de los obreros de "La Canadiense", cuyos despidos se verificaron con anterioridad a aquella fecha.

IMPOSICION DE UNA MULTA DE 5.000 PESETAS

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que, desde un balcón de su casa hizo gestos y pronunció palabras ofensivas durante el entierro del joven socialista señor Nouvilas.

La señora fué conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció breve tiempo, hasta que hizo efectiva la multa.

SE ACLARA LA MUERTE DE UN SINDICALISTA. - DOS AFILIADOS A ACCION POPULAR EN LA CARCEL

Madrid. - Como recordarán nuestros lectores, el pasado día 13 falleció en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, Vicente Margen Miguel, afiliado a la C. N. T.

La agresión que le ocasionó la muerte aparecía tan misteriosa y encubierta, que hasta se llegó a sospechar que pudiera tratarse de cuestiones amorosas.

Las gestiones llevadas a cabo por el comisario señor Verdú, inspector señor Del Pino y agentes señores Fil, Penal Salas y Boto, han puesto en claro el asunto determinando la detención de Manuel Pistalin García de Quirós, de veinticuatro años y José Camino de las Mulas, ambos pertenecientes a Acción Popular.

Según las declaraciones prestadas por los detenidos, la noche del 13 de Febrero salieron del Centro de Acción Popular, establecido en la Avenida de Fermín Galán, número 1, observando que tras ellos marchaba un grupo de desconocidos que en las proximidades de la calle Santiago se abalanzaron sobre ellos.

Pistalin hizo varios disparos al aire para desembarazarse de sus agresores y huyó.

Camino cayó al suelo forcejeando con uno de aquellos y echando mano a una navaja que llevaba en el bolsillo le asestó una puñalada que le causó la muerte.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal de Puente de Vallecas, que ha dispuesto su ingreso en la cárcel.

CONDENADOS A MUERTE ,EN LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los detenidos en la cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes, y que estaban condenados a la última pena: Pedro Agüera, Claudio Martínez y Rafael García García.

También han recobrado la libertad en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arauz, Antonio Carrañosa y Julián Sanz.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DECLARA INCONSTITUCIONAL LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935

Madrid.—A la una y media de la tarde fué facilitado a la prensa el texto íntegro de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña, don Antonio Martínez Domingo, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña, y cuya vista se verificó el día 2 del corriente.

La sentencia, como ya anticipamos, declara inconstitucional la ley de 2 de Enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

ACTAS PRESENTADAS

Madrid.—Esta tarde se han recibido cuatro actas en el Congreso, siendo ya 392 las presentadas.

LOS EXPEDIENTES ELECTORALES PASARAN AL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso, se reunió la Junta Central del Censo presidida por el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Según manifestaron al terminar la reunión, habían acordado que todos los expedientes electorales pasaran al Tribunal Supremo.

ANDALUCIA

EL CAPITAN DE UN VAPOR ALEMAN SE SUICIDA A BORDO

Sevilla.—El Juzgado de guardia se presentó esta mañana en el muelle donde está anclado el vapor alemán "Anna Corda". En dicho buque se había suicidado el capitán Gustav Wolbe, de cincuenta y seis años, colgándose en el departamento de radiotelegrafía.

Se ignoran los móviles que impulsaron a adoptar tan fatal determinación.

LOS PATRONOS AGRICOLAS Y EL PARO OBRERO

Sevilla. — La Federación Patronal Agrícola de esta provincia se ha dirigido a todos los patronos agrícolas haciéndoles saber que es ilegal el envío de obreros repartidos a las fincas, por lo que no están obligados a admitirlos. En caso de atropello, deberán denunciarlo a la autoridad competente.

También recomienda que aquellos que voluntariamente puedan hacerlo, admitan el mayor número posible de trabajadores para aminorar el paro, ajustándose a las jornadas y jornales que determinan las bases de trabajo.

MALESTAR POR LA FALTA DE TRABAJO

Granada. — Requerido por el alcalde estuvo en Pinos Puente el Gobernador civil, comprobando que el malestar que existe en dicho pueblo se debla a la falta de trabajo.

El Gobernador requirió a los

Continúa en la página siguiente

LICEO
HOY
Compañía del Circuito con
Pepita Meliá
BUTACAS 1,85
Reposición de la comedia de Suarez de Deza
La millona
Exito cumbre de esta Compañía : :
MAÑANA:
La Plasmatoria
de Muñoz Seca

COLISEUM - Viernes de gran moda
¡VIVA VILLA!
La más emocionante historia de Pancho Villa, por
WALLACE BEERY

TARAMONA:
A las siete y diez y media
Un film interesante
Alias Tu
Magna interpretación de Mona Barrie y Gilbert Holano
(Luis Alonso)

Universidad de Salamanca 2017

propietarios para que cuando mejore el tiempo intensifiquen las faenas del campo.

Así lo han ofrecido los propietarios y el Gobernador ha regresado satisfecho.

ARAGON

UN DEPOSITO DE BOMBAS

Zaragoza. — Oficialmente se ha dado cuenta esta noche de que una pareja de la Guardia civil del puesto de El Burgo de Ebro, descubrió en la "Quinta Julieta", del término de Zaragoza, un depósito de nueve bombas.

Por orden de las autoridades fueron trasladados los artefactos al Parque de Artillería.

EL ZARAGOZA VENCE AL JEREZ POR CINCO A UNO

Zaragoza.—En partido de campeonato de Liga, han jugado esta tarde el Zaragoza y el Jerez.

Vencieron los locales por 5-1

Los tantos fueron marcados por el Zaragoza, Tomás y Amestoy (2), en la primera parte, y Amestoy y Tomás en la segunda.

El tanto del Jerez fué hecho por Gabella.

Arbitró Balaguer, que anuló un "gol" a los aragoneses.

UNA SEÑORA MILLONARIA DETENIDA POR ORDENAR EL INCENDIO DE UNA FINCA DE SU PROPIEDAD

Zaragoza.—Ha ingresado en la cárcel una conocidísima señora zaragoza, millonaria, que se ha distinguido por el deseo de desahuciar a sus colonos.

Hace unos días, en una finca propiedad de dicha señora, se produjo un incendio y fué llamado a declarar el guarda, quien manifestó que el incendio lo produjo él por encargo de la dueña.

Inmediatamente fué detenida ésta, que negó rotundamente haber hecho ningna indicación a su servidor.

Desde anoche está en la cárcel, pero aún no ha sido procesada.

CATALUÑA

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LA DEROGACION DE LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935

Barcelona.—Esta tarde se han reunido los consejeros de la Generalidad en el domicilio del de Hacienda, señor Martín Esteve, que se encuentra ligeramente enfermo.

La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre la situación que crea la derogación por el Tribunal de Garantías Constitucionales, de la Ley de 2 de Enero de 1935.

Uno de los días próximos tendrá lugar, bajo la presidencia del señor Companys, una reunión del Consejo de la Generalidad, en la que se tratará de este problema, en especial, y de otros asuntos, y la semana próxima saldrá para Madrid uno o más conseperos, a fin de ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre la solución de este asunto.

UN ATRACO

Barcelona.—En la calle Deu Mata, de la barriada de las Corts, a última hora de la tarde, cuatro individuos, armados de pistola y con las caras cubiertas por pañuelos, obligaron a un repartidor de vinos a que les entregara el dinero importe de las ventas del día.

Lo robado asciende a unas cuatrocientas pesetas. Los pistoleros se dieron a la fuga.

LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Después de la anulación de la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendía el funcionamiento del Parlamento Catalán, éste reemprenderá sus actividades, y seguiramene será convocado para el próximo martes.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—Según parece, dentro de poco recobrarán la libertad todos los presos que se hallan recluidos en la prisión celular por tenencia ilícita de armas, por alcanzarles los beneficios de la amnistía.

Con este motivo, la población penal, que en la actualidad se compone de ochocientos reclusos, quedará muy reducida.

MURCIA

VEINTIDOS FASCISTAS DETENIDOS

Murcia.—El gobernador ha manifestado que las fuerzas de asalto destacadas en Calasparras, detuvieron a veintidós fascistas que alteraron el orden y produjeron la alarma durante las pasadas elecciones.

Les fueron recogidas treinta y seis pistolas y catorce porras de hierro.

También mostró el gobernador su satisfacción por la cooperación que encuentra en los propietarios de la provincia para resolver el paro obrero, destacando la actitud de los fabricantes de conservar, del propietario de la finca Laroui Arquena y de don Juan de la Cierva, que dan las máximas facilidades para conjurar el paro en dichas comarcas. ? ?

Estima qel gobernador que esta plausible actitud puede servir de ejemplo a los demás propietarios.

MELILLA

UN CENTINELA DISPARA SOBRE UN MORO, MATANDOLE

Melilla.—El centinela de Cazadores número 7, Antonio Lloret García, que prestaba servicio de centinela en el polvorín de Horcas Coronadas, dió el alto a un moro que merodeaba por allí.

Como no hiciera caso, disparó sobre él, matándole.

PERIODISTA TIROTEADO

Melilla.—Cuando regresaba a su domicilio el director del semanario cedista "Vanguardia", don José Sánchez Rueda, fué tiroteado por unos individuos que se dieron a la fuga.

Afortunadamente, el señor Sánchez Rueda resultó ileso.

LEON

LAS PROCESIONES SALDRAN EN SEMANA SANTA

Zamora.-La Junta encargada del fomento de las Cofradías de Semana Santa ha acordado la salida de las mismas para las fiestas que se aproximan.

Una personalidad interesada ha consultado el caso con el gobernador civil, el cual le ha dicho que él, por su parte, no encuentra inconveniente en que salgan dichas cofradías, ya que se trata de una manifestación de arte, y que garantizaría el orden.

La noticia ha sido acogida con entusiasmo.

VEINTICINCO AUTOMOVILES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Zamora.—A causa aade la intensa nevada se encuentran bloqueados desde el kilómetro 401 al 428 de la carretera de Villacastín a Vigo, veinticinco vehículos de tracción mecánica.

Los propietarios han telegrafiado al gobernador silictando que se limpie la carretera con toda la rapidez posible, pues la situación se hace ya insostenible. ?

PAIS VASCO

TRES INDIVDUOS MULTADOS

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a tres individuos que, en el pebloo d eValmaseda, se produjeron en forma incorrecta con la fuerza pública durante las últimas elecciones.

EL REGISTRO EN LOS LOCALES DE FALANGE ESPAÑOLA

Bilbao.—El Gobernador ha manifestado que, en el registro practicado en los locales de Falange Española, han sido encontradas, además de los objetos ya referidos en días anteriores, dos pistolas, una porra y algunos otros objetos de escaso interés.

Añadió que se había enterado que con motivo de la venta del semanario "Arriba", se ha repetido el caso de que acompañen a los vendedores individuos afectos a Falange Española, pero que esto no volverá a suceder.

AL CERRAR

El cadáver de D. José María Maura

LLEGA LA FAMILIA DE LA VICTIMA

Bilbao.—El cadáver de don José María Maura ha sido trasladado desde la clínica a su domicilio.

A las once de la noche llegaron la hermana del finado, doña Constancia, la esposa de don Honorio Maura, y el ex ministro, don Miguel, el cual fué visitado por el gobernador.

Se espera a don Honorio y a don Gabriel, que vienen en automóvil y que han retrasado su llegada a causa de una avería.

PESAME DEL SEÑOR AZAÑA

Bilbao.—El jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, ha expresado por teléfono, su pésame, a don Miguel Maura, por el asesinato de su hermano don José María.

De madrugada, en la Dirección de Seguridad

Madrid.—A las dos y media de la madrugada el jefe superior de Policía, señor Rivas, manifestó a los periodistas que el orden era completo y la tranquilidad, absoluta en Alcalá de Henares y que habían entrado al trabajo los panaderos, por consiguiente, creía que durante la mañana de hoy quedaría resuelta la huelga general declarada en aquella localidad con motivo de los disturbios desarrollados en la noche del miércoles.

Un atraco frustrado

DETENCION DE LOS PISTOLEROS

Santander. — En Castro Urdiales, cuatro pistoleros intentaron cometer un atraco en un establecimiento donde solamente se hallaba una chica.

Esta dió voces de auxilio, acudiendo la Guardia civil, que detuvo a los atracadores.

¿Por qué disparaba?

¿SE TRATA DE UN ANORMAL?

Bilbao. — En el puente divisorio de Baracaldo y Sestao un individuo llamado Juan Manuel Latorre, hizo un disparo contra varias personas que se encontraban allí paradas.

Le salió al paso un sereno, sobre el que también disparó, pero el sereno repelió la agresión, hiriéndole de pronóstico reservado.

La situación política en Grecia

SE REUNEN LOS MILITARES, DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y SE ENCARGA DE LA CARTERA EL GENERAL METAXAS

Atenas.—Esta mañana se celebró una reunión por parte de los elementos militares.

Estos, después de la reunión, hicieron una gestión cerca del ministro de la Gerra, general Papagos, el cual, inmediatamente, marchó a Palacio y fué recibido por el Rey.

Al salir de conferenciar, se supo que el general Papagos había presentado la dimisión y que también había dimitido el general Plaris, subsecretario de Estado en el departamento de Guerra.

Poco después se hizo público el nombramiento de ministro de la Guerra a favor del general Metaxas.

Se espera que la situación permanezca tranquila hasta que se verifique la elección de presidente de la Cámara.

Después de la rebelión en el Japón

El señor Hirota ha sido encargado de formar Gobierno

LA DESIGNACION HA SIDO BIEN VSTA POR LOS ELEMENTOS MILITARES

Tokio.—El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota, se debe a la recomendación hecha por el Príncipe Saljoni al Emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el Emperador y el Príncipe Saljoni, el Emperador llamó a Palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar el nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros desde el mes de Septiembre de 1933. Antes había desempeñado el cargo de Embajador del Japón en Moscú.

El nombramiento del señor Hirota para la presidencia del nuevo Gobierno, tiene indudablemente por objeto tranquilizar al mundo sobre la política extranjera japonesa, especialmente en lo que se refiere a los Soviets, con los cuales el señor Hirota fué embajador antes de ser nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Durante su permanencia al frente de la Embajada del Japón en Rusia, el señor Hirota logró una notable mejoría en las relaciones entre ambos países.

Aunque el señor Hirota tiene una fuerte personalidad liberal, está bien visto por los elementos militares.

ESPECTACULOS

Estreno de «Las cinco advertencias de Satanás»

Comedia de Jardiel Poncela

El teatro, que en estos últimos tiempos había levantado un coro de lamentaciones, ha iniciado una etapa de resurgimiento. Y las lamentaciones eran justas. El empacho de tanta comedia cursi, o simplemente encaminadas a un éxito fácil, sin trascendencia, apartaba del teatro al público, para buscar un lenitivo en el cine. Han surgido los autores jóvenes, con el ánimo bien templado a desterrar lo viejo, o lo que es peor aún, lo nuevo, vestido con ropajes pasados de moda. Un grupo de autores—destaquemos principalmente a García Lorca, Alejandro Casona y Enrique Jardiel Poncela—cada uno en su género, han emprendido la cruzada, desalojando de sus posiciones el manido tópico de la crisis teatral. No hay crisis cuando el público tiene garantías. La crisis está, en ese teatro ñoño y absurdo.

Hemos de limitarnos al escaso margen local y concretamente a la comedia estrenada anoche en el Liceo, "Las cinco advertencias de Satanás", original de Enrique Jardiel Poncela.

El autor de "Angelina o el honor de un brigadier", comedia de factura de fina ironía y de acertado humorismo, ha logrado otra empresa mayor con "Las cinco advertencias de Satanás". Teatro de acusados matices más que originales en la elección del guión, en la exposición del mismo y más aún en su diálogo admirable, en el que juegan principal papel un dramatismo sencillo, sin estridencias, ni situaciones rebuscadas, para que de vez en cuando, dejar libre cauce a la ironía o al símil agudo y certero.

Enrique Jardiel Poncela, en torno al solterón, que busca la felicidad en un amor que no llega y que hace el traspaso al amigo de la conquista, ha dejado una página perfecta en este teatro moderno. Y para lograr la originalidad y a la vez el buen tono, lo viste con una naturalidad exquisita, haciendo que el drama vaya llegando lentamente, hasta el instante mismo del final, en que cuando de verdad el amor inundó un corazón ya viejo, resulte imposible, para transformarlo en cariño paternal.

Tendríamos mucho que decir en elogio de Jardiel Poncela y de su última obra "Las cinco advertencias de Satanás", pero el espacio de que disponemos es dueño y señor.

La comedia de Jardiel Poncela ha puesto una nota variante y el éxito se hizo extraordinario, llegando unido a esta íntima satisfacción de que aún podemos esperar mucho más de estos autores, que traen aires de renovación.

La compañía titular del Circuito nos ofreció espléndidamente "Las cinco advertencias de Satanás". Los pocos artistas que intervienen en su representación, pusieron en ella el mayor entusiasmo, al que el público supo responder con sus aplausos más cariñosos.

Pepita Meliá encontró un marco apropiado a sus excelentes cualidades artísticas, logrando un éxito personal, en unión de Fernando Fernández de Córdoba y Juan Beringola, al que también contribuyeron Carola Fernán-Gómez, Irene Más, Natividad Casanova, Miguel de Llano y Marcial Gómez.

La obra fué puesta en escena admirablemente, teniendo que exteriorizar nuestra satisfacción y nuestro aplauso, por esta labor, que dentro de una admirable sencillez, están realizando todos los artistas de la compañía.

Desde Sancti-Spiritus

Nuestro buen amigo y suscriptor don P. Rodríguez nos remite unas cuartillas reseñando las pasadas fiestas de Carnaval, que debido al considerable retraso sentimos no publicar, ya que la actualidad de la crónica ha pasado totalmente.

Sirvan estas líneas de justificación para el cronista, que sabrá comprender nuestra actitud.

MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para piensos en todas las finuras, sin discos ni rodillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. **CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.**

Sesión del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Bajo la presidencia de don Angel Luengo y con asistencia de la mayoría de los vocales se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza para celebrar sesión ordinaria.

A la hora señalada, el presidente abrió la sesión y el secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Conoció de una denuncia formulada ante la Dirección General de Primera Enseñanza, por el maestro de Yecla de Yeltes, sobre el edificio-escuela y casa-habitación remitida con informe del Consejo, acordando éste pasara a informe de la inspectora de la zona correspondiente.

Fué leído el informe sanitario remitido por el inspector municipal de Sanidad de Armenteros, referente a las condiciones higiénicas de la casa-habitación de la maestra de Navaombela sobre el que recayó acuerdo idéntico al anterior.

Se acordó poner en conocimiento del inspector de Sanidad provincial el asunto que se indica.

El Consejo hizo suya una propuesta de la inspectora de la zona 5.ª, que acordó pasara a la Sección Administraoiva para que la tramite a la Superioridad en el sentido que corresponda.

Se acordó dirigir una comunicación al jefe de la Sección especial de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública, pidiéndole envíe al Consejo los impresos necesarios para proceder a la ejecución de los resúmenes estadísticos demandados en su reciente circular, e indique el personal que pudiera utilizarse para hacer estos trabajos, significándole que bien pudieran ser los maestros nacionales que, careciendo en la actualidad de escuela, se hallan agregados a la inspección o en otras escuelas.

Fueron autorizados para dedicarse a la enseñanza particular, don Pedro Alvarez Marías, maestro de Puebla de Yeltes y doña Restituta Bautista Hernández, maestra de Salvatierra de Tormes, con las limitaciones que establece el artículo séptimo de la Orden ministerial de 15 de Abril de 1935, inserta en la "Gaceta" del 17 del mismo.

Se dió por enterado y aprobó la nueva constitución de los Consejos locales de Primera enseñanza de Valdelageve y Valvtrde de Valdelacasa, así como también de la elección de presidente del Consejo local de Abusejo.

Fué aprobado el siguiente almanaque de fiestas tradicionales formulado por el Consejo local de Primera Enseñanza de Salamanca: 19 de Marzo, 13 de Abril, 21 de Mayo, 11 y 29 de Junio, 21 de Septiembre, 1.º de Noviembre y 8 de Diciembre.

Asimismo lo fueron los almanaques remitidos por los Consejos de Aldeanueva de la Sierra, Guijo de Avila, San Cristóbal de la Cuesta y Herguijuela del Campo, para éste y sus anejos.

Se desestimó la petición de sesión única en los sábados, solicitada por el Consejo local de Guijo de Avila, por no adaptarse a lo que dispone la Orden de 2 de Mayo de 1935, "Gaceta" del 4.

La Corporación quedó enterada y aprobó las propuestas de dos madres de familia para que formen parte de las comisiones protectoras de las Cantinas escolares de Sepulcro-Hilario y Peñarandilla, así como también la constitución de las comisiones correspondientes a las Cantinas de Robliza de Cojos, Matilla de los Caños y Yecla de Yeltes.

Se acordó informar de acuerdo con el inspector-jefe el expediente de creación de una escuela privada de niñas en Candelario, a instancia de don José María Amador Gómez, y que se tramite a la Dirección General.

El presidente dió cuenta al Consejo y éste se dió por enterado de las siguientes licencias concedidas, de treinta días por enfermedad.

A don José Pérez Sánchez, maestro de la escuela aneja a la Normal del Magisterio de Salamanca.

Don Jesús Martín Zarzoso, agregado a la escuela de niños de la Alamedilla, Salamanca.

Doña María Sexma Ballesteros, maestra de Rágama y don Angel Entisne Riesco, maestro de Fuente de San Esteban.

A doña María Josefa García Pinedo, maestra de Palacinos, la licencia a que se refiere la segunda parte del artículo 130 del Estatuto del Magisterio.

NOTA.—Pueden pasar por la Oficina del Consejo provincial, Zamora, 35, tercero, los maestros del segundo Escalafón que pasaron últimamente al primero, a recoger los diarios y trabajos escolares.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Baños de Retortillo, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, queda abierto, a partir del día 9 del corriente, el pago de un dividendo del 3 por 100 a las acciones, libre de impuestos.

El cobro de referido dividendo podrán hacerlo los señores accionistas en las oficinas de la Asociación Cívico Militar, calle de Zamora, número 24, todos los días laborables, y previa presentación de sus títulos.

Salamanca, 6 de Marzo de 1936. El Presidente del Consejo de Administración, ANTONIO J. CASADO.

EL MERCADO DE GANADOS

Estuvo bastante concurrido el mercado de ganados celebrado ayer, y las operaciones se hicieron a los siguientes precios:

Ganado vacuno. — Terneras, 41 y 42 pesetas arroba; toros, 33 y 34; vacas, 28 y 29, y bueyes, 24.

El ganado de cerda se pagó a 17 y 19 pesetas arroba.

DEPORTES

El próximo domingo en la Unión

Enorme expectación ha despertado el interesante partido que el Español librará el domingo, a las tres y media, contra el Deportivo de Toro, pues en el mismo no faltarán las grandes jugadas, ya que los jugadores se verán libres de que no tienen que luchar por los dos puntos y sí demostrar nuestro equipo lo mucho que vale frente a conjuntos tan fuertes como es el de los toresanos.

Pruden, el mejor artillero salmantino, nos demostrará que son ciertas las esperanzas que en él tienen puestas la afición local, su ilusión es mejorar la actuación que realizó frente a los húngaros; Cordovilla, su labor, pondrá de manifiesto que sustituirá con éxito cualquier percance que en la delantera del primer equipo pudiera ocurrir; Paulino será el cerebro de la delantera, que hará mover a Mansilla y Canteli, que tienen hambre de cuero. De eje y en el centro, Valle el "secante", que hará gala a su nombrecito, llevando de alas a Carrillo, el inquieto, y al nuevo descubrimiento Montes, que en cada partido se ve superar su juego, y el trío defensivo a base de Horacio, Sánchez, Rubio, hará infranqueable la meta españolista.

Por si esto fuera poco, un acierto más: la dirección del encuentro correrá a cargo del competente aficionado señor Albisuri, debiendo la directiva unionista invitar a todos esos nazarenos que por aquí han desfilado, a ver si aprendían algo.

FRIKI

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Delito de daños

Se celebró ayer el juicio oral de la causa motivada por el hecho siguiente:

En la noche del 2 al 3 de Julio de 1933, el procesado Pedro Martín Hernández, se dirigió al prado denominado Partejondo, sito en el término de Navarredonda de la Rinconada, y clavó un puñal, que ha sido ocupado y que es propiedad de Manuel Francisco Arroyo, en el vientre de una vaca perteneciente a Juan José Hernández, cuya res, tasada en 525 pesetas, fué preciso sacrificar, pudiendo ser aprovechada por aquél parte de la carne y la piel, que han sido valoradas en 175 pesetas.

Acusó el teniente fiscal, señor González, al procesado, considerándole autor de un delito de daños y solicitó que se le impusiera la pena de 800 pesetas de multa y que abone al perjudicado 350 pesetas.

El defensor, señor Hernández Losada, sostuvo que el procesado no había tenido participación alguna en el hecho de autos y no era, por tanto, autor del delito calificado, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesaúco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las oficinas de la Asociación Agrícola Saucana, el día 17 del actual, a las once de la mañana. Consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en construcción. — El presidente, **Antonio Corrales.** 8-1

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Segunda conferencia del P. José Medina

Para oir al sabio jesuíta P. José Medina, el amplio salón del domicilio social de los Estudiantes Católicos de Salamanca, estuvo anoche completamente ocupado por personas muy distinguidas, sobresaliendo estudiantes, principalmente de la Facultad de Medicina.

El P. Medina disertó extensamente sobre el tema de la segunda conferencia, que trata "De los métodos selectivos y su crítica".

En primer lugar habló de las leyes según las cuales se transmiten los caracteres: Las leyes de herencia, que forman el patrimonio del individuo; declarando que esas cualidades se transmiten de uno a otro y se pueden combinar o separar para la transmisión.

Criticó científicamente la teoría del señor Novoa Santos sobre los caracteres.

Hizo también una crítica muy científica sobre el carácter recesivo y el carácter dominante. Expuso la teoría de la regeneración de la raza, según los neomaltusianos, declarando que este sistema supone una multitud de aberraciones, algunas de las cuales expuso el conferenciante. Lo combatió también como medio de selección.

Habló de la esterilización de los ineptos y de los indeseables, impugnando este procedimiento, y diciendo que no hay acuerdo sobre el tiempo en que ha de hacerse la esterilización.

Igualmente impugnó estos sistemas, el neomaltusianismo y la esterilización a la luz de la moral y de la Filosofía.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Esta noche tratará de "El camino recto hacia el hombre ideal".

Del Magisterio

Próximos cursillos

Habiendo terminado los últimos cursillos en toda España, se procederá con toda urgencia a colocar a los aprobados; pero como aún quedarán por cubrir unas tres mil escuelas mas las cinco mil trescientas plazas, cuya creación está autorizada por el Decreto de 28 de Febrero último ("Gaceta" del 29), para proveer las ocho mil vacantes, que aproximadamente existirán, en el apartado cuarto de dicho decreto se faculta al ministro para que organice Cursillos intensivos, en los que se utilizará, además de las Normales, cuantos elementos y Centros superiores de enseñanza considere necesarios.

La prensa profesional del Magisterio recoge con júbilo la noticia de que en fecha próxima se celebrarán los cursillos intensivos autorizados en la disposición oficial mencionada y que habrá muchos miles de plazas y no consumirán plaza los que tengan aprobados dos ejercicios en cursillos anteriores, ni los hijos de maestros, cuyo precedente legal se sentó en los cursillos de 1933, en los que tampoco consumieron plaza los que reunión alguna de dichas condiciones.

A. RODRIGUEZ

CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

PRIOR, 19

A Empresa Mundial, **FABRICA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR,** interesaría ofertas para hacerse cargo de la venta de sus productos por cuenta propia, en inmejorables condiciones. Se pueden otorgar representaciones en Huesca, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Palencia, Cáceres, Badajoz, Zamora, Salamanca y Avila. **Dirigirse, al Apartado 499, Madrid.** 3-3

SE VENDEN, un toro para semental, raza holandesa, de quince meses, mas chota y choto, de la misma raza, de medio año. Su dueño, Miguel López, en Encinas de Abajo. 2-1

PERDIDA, desde Alba de Tormes a Pelayos, se ha perdido una rueda de automóvil. Se gratificará a quien la entregue, en Alba de Tormes, en el Garage El Amigo de Todos. 3-1

Universidad de Salamanca 2017

Fundación del Premio Marvá

CONCURSOS PARA 1936 y 1937

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1935 sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación en España", a don José Pérez Serrano, concediéndole 5.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1936 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX. (Estudio de investigación)".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1936.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1937, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Problemas económicos y sociales de la Industria de la Pesca en España". Derecho consuetudinario y legislación en esta materia.

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1937.

Para uno y otro concurso, además, las siguientes condiciones:

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1936 (1937)", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime meritorias de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de Enero siguiente.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá utilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 1 de Enero de 1936.—El presidente, Felipe Clemente de Diego; el secretario, Inocencio Jiménez.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

OTRO VAGON DE CAMISAS
Vea usted los 5 escaparates de la
CAMISERIA INGLESA - PLAZA MAYOR, 44 Y 45

NOTICIAS

"Mundo Gráfico" nos ofrece esta semana amplísima información sobre el gran mitin del Frente Popular en Madrid y la manifestación de regocijo público por la aprobación de la amnistía.

Publica, además: El emocionante regreso de los consejeros de la Generalidad a Barcelona.—El señor Lerroux y otros ex ministros declaran por qué fueron "decapitados" en las elecciones. — Una curiosa secta de Granada: "La Estrella Solitaria".—El baile de la Asociación de la Prensa de Madrid.—El coronel Batista, jefe del Ejército cubano, cuenta cómo consiguió el poder.—Actualidades.

CON EL PELO OSCURO, las señoras parecen mayores. pero se aclara un poquito, en castaño, con CAMOMILA INTEA, y parecen más jóvenes. Todas las Perfumerías la tienen
ES INOFENSIVA

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha
(Plazuela del Liceo)

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Por el Ministerio de Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Murcia, de primera clase, don Claudio Delgado Viguera que sirve el de Villarreal (Castellón); de Tortosa (Tarragona), de primera clase, don Manuel Mínguez Fernández, que sirve el de Mancor (Baleares); de Villanueva de la Serena (Badajoz), de segunda clase, don Octavio Lezón Burdeos, que se halla en situación de excedencia; de Guía (Canarias), de segunda clase, don Juan María Begué Arjona, que sirve el de Pola de Labiana (Oviedo); de Casas-Ibáñez (Albacete), de tercera clase, don Enrique Bergón Oltra, que sirve el de Jerez de los Caballeros (Badajoz); de Alcaraz (Albacete), de tercera clase, don Andrés Olonso Frías, que sirve el de Cuevas de Almanzora (Almería); de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de cuarta clase, don Pedro Villacañas González, que sirve el de Puebla de Trives (Orense); de Quiroga (Lugo), de cuarta clase, don Juan José Romeu de Armas, que sirve el de La Cañiza (Pontevedra); de Cogolludo (Guadalajara), de cuarta clase, don José Frax Benedí, que sirve el de Santa María de Ortigueira (La Coruña); de Soria, cuarta clase, don José Luis Mena y Salinas Medinilla, que sirve el de Almazán (Soria), y de Aranda de Duero (Burgos), de cuarta clase don Anastasio A. Pedraz González, que se halla en situación de excedencia.

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRARTORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"Higiene física y moral de la Pubertad", por el doctor Fernán Pérez. Obra laureada con el Premio Roel de la Sociedad Española de Higiene. Un tomo: dos pesetas. Editorial Salud. Claudio Coello, 5, Madrid.

Nuestro distinguido colaborador el doctor Fernán Pérez, acaba de publicar esta notable obra de vulgarización, en la que puede admirarse no solo la claridad de su estilo acostumbrado a vulgarizar brillantemente los más intrincados problemas biológicos, sino la extraordinaria importancia de los temas tratados.

Comienza comentando y lamentándose de la decadencia física actual, de abrumadora realidad pese al aparente desarrollo de los deportes.

En un segundo capítulo describe ese importante período biológico que se denomina pubertad, para entrar seguidamente en un completo y esquemático a la vez estudio de la educación física.

En el último capítulo de la obra se estudia la educación moral de los púberes, sentando atinados principios respecto de su orientación y su eficacia.

Una obra, en fin, cuya lectura deleita y enseña, por la que merece su autor, la gratitud de cuantos la lean.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254

La Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad, organiza un curso de Higiene de la leche para médicos, farmacéuticos y veterinarios, que dará comienzo el día 16 de Marzo para terminar el 8 de Abril. El curso comprenderá unas veinte lecciones teóricas y prácticas, y estará a cargo de los profesores siguientes:

Doctor Luis R. Illera, "Bacteriología de la leche"; doctor Tomás Carmendia, "Alteraciones y adulteraciones de la leche"; doctor F. Ruiz Morote, "Transmisión de infecciones al hombre por medio de la leche"; doctor Pedro Carda, "Zootecnia. Higiene de los animales. Transporte y distribución de la leche. Saneamiento"; doctor A. Bootello, "Valor higiénico de la leche. Consumo. Factores que condicionan el consumo y su incremento"; doctor Pérez Pardo, "Tuberculosis bovina"; doctor Díaz del Solar, "Leches modificadas"; doctor Nistal, "Legislación comparada".

Las lecciones y prácticas se darán en el Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa), en la Escuela de Puericultura y Laboratorio de Higiene de la Alimentación del Instituto.

Para programas e informes, dirigirse a calle de Recoletos, número 19, Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad, Madrid.

Desde Pedrosillo de Alba

El día 1.º del mes actual se celebró, en esta localidad, una función teatral, en el local destinado al efecto, propiedad del industrial de esta plaza, don Gabriel Pérez, interpretándose la obra titulada "El muerto inmortalizado", y a continuación el gracioso sainete titulado Congreso de gitanos", siendo maravillosamente interpretados por el Cuadro Artístico del limítrofe pueblo de Gajates, compuesto por los simpáticos jóvenes Amelio y Luciano Valverde, Rústico López, Blas y Francisco Hernández, Fabián Sánchez y las bellas y simpáticas señoritas Teresa López y Quinteria García, dirigidas por el regla don Isidoro García.

Todos los actores recibieron una infinidad de aplausos y enhorabuenas, por su brillante y maravillosa actuación.

EL CORRESPONSAL

BONITO NEGOCIO, por ausentarse su dueño, se traspasa, a cincuenta metros de la Plaza Mayor, establecimiento; consta de planta baja y principal. Informará, Julián Martín, en la calle de Numancia, número 1, principal.
8-3

Teatralerías

De público se dice que en el inmueble de la calle de Zamora, esquina a la calle de El Sol, que fué de don Antonio Calama, se va a construir un Frontón-Cinema.

Y también se nos dice, que en terreno inmediato al Ateneo Salmantino, se proyecta edificar un local capaz para deportes al aire libre y un gran salón para espectáculos variados.

Esto se dice, y así lo recogemos nosotros cumpliendo nuestro deber informativo.

De lo que ello resulte, el tiempo lo dirá.

—

Ha comenzado su actuación en provincias la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

El debut fué en el teatro Duque de Rivas de Córdoba, con el estreno de "Mamá Inés", de Suárez de Deza.

El público cordobés aplaudió mucho a Loreto, Chicote y demás artistas de su elenco.

Esta es la primera tournée que realizan por Andalucía los populares artistas.

—

Ha terminado en el Coliseum, de Madrid, la temporada de opereta y revista a cargo de la compañía de Celia Gámez.

La temporada ha sido muy brillante y no hubo en toda la actuación una sola semana sin nómina. Esto, en los tiempos actuales, quiere decir mucho.

La compañía comenzará de nuevo la semana próxima en el Principal de Valencia. Allá para el 25 de Marzo vendrá Celia Gámez al Gran Teatro Iris de nuestra ciudad, y después hará temporada en el Novedades de Barcelona.

Para la próxima temporada madrileña hay varios rumores. Por ahora lo más probable es que Celia Gámez actúe desde el mes de Septiembre en el teatro de la Zarzuela, aunque el empresario, Federico Romero, no haya confirmado oficialmente la noticia.

—

Se da por seguro que la nueva obra de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso, "Las tocas", se estrenará el Sábado de Gloria, a la misma hora, en el Pavón de Madrid y en el Cómico de Barcelona.

No parece probable que Muñoz Román sea el empresario de la temporada madrileña. El aplaudido autor hace gestiones para que la empresa de gastos se decida a montar el estreno para dicha fecha.

El maestro Alonso se compromete, por lo visto, a tener la partitura terminada con el tiempo preciso para que pueda ensayarse sin precipitaciones.

—

Las negociaciones para estrenar obras de Pemán y llevar a éste y Marquina a Buenos Aires, entre Lola Membrives y el señor Herrera Oria, han quedado rotas.

La señora Membrives, que ha contratado como dama joven de su compañía a Delfina Jaufret, una sobrina de La Goya, que reside en Buenos Aires, comenzará la temporada con "El Arenal de Sevilla", de Lope de Vega.

Después estrenará "Nuestra Natacha", de Cassona. Y luego lo que sea.

Ignórase por tanto si ahora el señor Herrero Oria irá a la Argentina por su cuenta y con una compañía subvencionada, para estrenar allí "El divino impaciente", "Cisneros" y las demás comedias de Pemán.

—

Se asegura que el Sábado de Gloria debutará en el teatro Poliorama de Barcelona la compañía del María Isabel.

Por cierto que esta compañía estrenará el viernes la parodia de las comedias flamencas, escrita por Ramos de Castro y Mayral, con el título de "La Calé".

De ser cierta la actuación de los del María Isabel en Barcelona, indudablemente ya no estrenarán por ahora Muñoz Seca y Pérez Fernández a comedia que destinaban a este elenco y que lleva por título "¡Qué niño!"

—

Parece ser que la primera actriz del teatro de la Comedia dejará de pertenecer a este elenco en cuanto se dé por terminada la temporada actual.

Las causas, aunque algunos han creído que son disgustos habidos entre la empresa y la actriz, están en que el gran actor de allende los mares, Enrique de Rosas, tiene grandes proyectos para la próxima temporada y está buscando un teatro en Madrid, para lo cual llevó a cabo, primeramente, la idea de buscar una primera actriz buena, y se ha comprometido con María Luisa Rodríguez.

Hoy en México

MEXICO Y LA DOCTRINA MONROE

Reciente Hispanoamérica todavía los efectos de la Doctrina Monroe, con la cual nunca pudo estar de acuerdo, ya que una larga cadena de atentados contra la soberanía de los pueblos del Sur es su historia de un siglo, Bolívar había lanzado su proyecto de la Confederación Hispanoamericana, y el Presidente Monroe, viendo que a Estados Unidos no lo invitaban como parte, ideó su "América para los americanos", lema que si en un principio pudo estimarse bien intencionado, su mismo autor en 1826 se encargó de explicar la interpretación que debería dársele. Y su resultado fué el despojo de medio territorio a México, y, después del punto blanco que en la historia de los Estados Unidos presentara Lincoln, vino la guerra contra España, con la enmienda Platt a la Constitución de Cuba; y después la desmembración de Colombia para apoderarse de la región istmica de Panamá por el otro Presidente Roosevelt con su famosa doctrina del "big stick" —garrote y gran estaca—culminando con la intervención en las Antillas y Nicaragua, costando todo ello ríos de sangre y torrentes de miseria y odio.

La vacilante política de Wilson durante el período más difícil para México, dió lugar a dos sucesos desgraciados: el desembarco de Veracruz, dizque para castigar a Huerta y la "Expedición punitiva" de Pershing, dizque para perseguir a Villa, México esbozó, desde 1915, en contra posición a la Doctrina Monroe, para sostener después vigorosamente y hacerla aceptar con entusiasmo por toda la América Latina, su "Doctrina Carranza", conteniendo estos tres puntos fundamentales: igualdad absoluta de todos los países; no intervención por ningún motivo, y, ningún previlegio a los extranjeros.

Aunque la política norteamerica fué modificándose gradualmente, la administración de Hoover es condenada por los sangrientos episodios de Nicaragua, Haití y Santo Domingo.

El actual presidente, Mr. Franklin Delano Roosevelt, comprendiendo que para seguir contando con la amistad de Hispanoamérica era indispensable una larga labor de desagravio, implantó la política del "Buen vecino", que tan halagüeños resultados ha dado a todo el Continente, ya que ha determinado la disminución del aborrecimiento, la desconfianza y el "boycot" a los productos yanquis.

El grave error de Estados Unidos ha sido el considerar como razas inferiores a los ciudadanos de los turbulentos países hispanoamericanos, sin darse cuenta de que la mentalidad de éstos es distinta a la suya y que sus problemas son muy otros. América, toda, se siente mayor de edad, y quiere resolver por sí sola todos sus asuntos. La idea normal de la Doctrina de Carranza se haya perfectamente imbuída en los veinte países del Sur, y por lo mismo, jamás aceptarán éstos voluntariamente la intervención, aunque se le llama "amistosa", de otras potencias, en sus conflictos. Lo que Estados Unidos debe hacer es continuar y consolidar lo que podríamos llamar doctrina del Buen Vecino, demostrando en todos sus actos la fuerza de sus intenciones. Para ello, hay que retirar las manos de Cuba, renunciando en forma definitiva y verdadera a la Enmienda Platt —derogada últimamente, aunque su espíritu aún impera—, abandonar toda presión o protección a gobiernos antillanos o sudamericanos, y reconocer la autonomía de Puerto Rico en forma leal y completa, no como la parcial concedida a Filipinas.

La doctrina que México proclamó hace veinte años y que Franklin Delano Roosevelt ha puesto en práctica, es la que facilitará la gradual liquidación de las diferencias entre los diversos pueblos de América y la desaparición de ese inmundo sentimiento de antipatía hacia la patria de Wáshington, Jefferson y Lincoln, en la vastísima zona que abarca desde los bordes de los ríos Colorado y Bravo, hasta la tierra de Fuegos.

ANTONIO GARCIA RUIZ
Director del "Diario del Istmo".

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Emisión del radioyente. Peticiones de señores socios protectores. — 19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Charlas organizadas por el Club de Vuelos sin Motor "José Luis Albarrán".—19,20: Música variada.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Programa musical variado. — 22,30: Noticias de Prensa transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto semanal nocturno.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín metereológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas de Lido.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada. — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión fémina (dedicada al público radioyente femenino). — 19,00: "La Palabra". Diario hablado. Música de baile, transmitida desde Negresco.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Continuación de la música de baile transmitida desde Negresco.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de canto, por Delfín Pulido (tenor).—21,00: Viajes de un periodista, por Corpus Barga. Sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Fragmentos de óperas de Verdi.—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra". Diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Lea usted EL ADELANTO

De Arabayona

Velada teatral.—Noticias

El próximo viernes, 6 de los corrientes, tendrá lugar, en el salón-teatro de este sencillo pueblo armuñés, una velada teatral a cargo de un grupo de niños y niñas dirigidos por sus maestros.

El programa a desarrollar es el siguiente:

1.º Significado de la fiesta, por el señor maestro, don José Martín.

2.º Salutación, poesía original de Francisco Tetilla, escrita expresamente para el acto, recitada por el niño Millán Morán.

3.º Representación de la comedia en un acto y en verso, original de Manuel Marinello, que lleva por título, "Aparecidos".

4.º Mirando el reloj, poesía recitada por el niño Andrés del Rey.

5.º Representación del juguete cómico en un acto y en prosa, de Fabián Jonge, titulado, "Un convite".

6.º Juegos de prestidigitación a cargo del señor maestro, don Francisco Tetilla; y

7.º Representación del paso cómico de Lope de Rueda, "Las aceitunas".

Auguramos un franco éxito a los pequeños artistas, hábilmente dirigidos por sus cultos profesores, y esperamos, por consiguiente, pasar un rato de expansión y alegría como lenitivo del cotidiano trajinar de la vida pueblerina.

Los fondos que se recauden serán destinados a la adquisición de material con destino a las escuelas.

—Ha llegado, con el fin de pasar unos días junto a su hermano, el maestro nacional don José Martín, la agraciada y simpática señorita de Palacios de Goda (Avila), Teresita Martín López.

—En la Delegación de Hacienda de Salamanca tuvo lugar la subasta de los edificios con destino a escuelas, que se construirán en fecha próxima en este pueblo.

RUBIO

NOVILLO SEMENTAL.—Se vende uno, morucho, de tres años. Para tratar, Manuel García Fuentes, en Boadilla.
5-5

ARRIENDO DE PASTOS. — El día 19 de Marzo y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar, por la Directiva del Sindicato, la subasta para el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Corrales (Zamora), capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones, que queda expuesto en el salón de sesiones de referido Sindicato.—El Presidente, Frutos Gutiérrez.
8-3

IMPRESION BURSATIL

Miércoles, 4.—La Bolsa en esta sesión del miércoles se presenta un poco más animada. No sucede esto, precisamente, en los fondos de estado, cuya contratación de sustraer al público, realizándola la Junta Sindical, lo que quiere decir que los cambios no presentarán en esta jornada, diferencia alguna, aunque sea a trueque de una reducción del negocio. La decidida posición alcista de Barcelona, ha terminado por triunfar en este sector. En esta jornada, a sus finales, todos los valores de estos sectores reaccionan cortándose la caída. Las obligaciones ferroviarias también se encuentran mejor pero no es gran cosa, si bien ya es bastante, que no sigan cayendo.

En las cédulas, tanto las hipotecarias como las de Crédito Local, están en un momento de recomposición, apreciándose algo más de dinero.

La solidaridad no se consigue, sin embargo, porque hay valores que siguen cayendo. Y eso sucede, por ejemplo, a los Bancos de España que bajan a 500 en un descenso constante en la jornada. Llegó un poco confusa la noticia de la próxima emisión de Tesoro. Los técnicos creen que hasta que se aclare el tipo de emisión, el interés, la Bolsa no perfilará su nueva postura.

I. A.

ALMONEDA. — Se venden todos los muebles, por traslado. Para verlos, WanDick, número 2, bajo, derecha (Barrio Garrido).
2-s-2

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,7. Sombra, 6,0. Mínima, —5,0. Seco, 4,6. Húmedo, 2,6. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,7

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,39; pas. mer. 12,25; pón. 18,13. Luna: pas. mer. 0,0. Luna llena: el día 8.
MARZO 7 Sábado
Stos. Tomas de Aquino, dr.; Revocato, Saturnino, Secundulo, Cirilo, obs.

LA MODERNA SALAMANCA

Al lado de la vieja, una nueva ciudad surge estos años. Se construyen casas habitables. Va haciéndose posible el tránsito por las calles. Salamanca adquiere, sin mengua para su monumentalidad, una nueva fisonomía.

A falta de una buena política urbanística, la iniciativa privada, sustituyendo a la municipal, realiza una labor de renovación y ensanche de la ciudad, defectuosa, sin duda, pero exigida por el crecimiento de la población y por la hasta ahora escasa cantidad de viviendas confortables.

Especialmente afectados por la fiebre constructiva son el barrio situado entre el paseo de las Carmelitas y la carretera de Ledesma y el llamado de Garrido y Bermejo. También se construye intensamente en la zona comprendida entre la Avenida de Mirat y la línea férrea de Portugal.

En estos lugares se han visto nacer en pocos años grupos de edificios, con frecuencia bien construídos, exteriormente bellos e interiormente confortables. Sus mejores condiciones de habitabilidad explican el movimiento de dentro a fuera que viene advirtiéndose en la elección de vivienda, especialmente por parte de los matrimonios jóvenes.

Han dado también fuerte impulso a la reforma interior las construcciones en la calle de Espoz y Mina. Iniciado el ensanche con el derribo del parador de Los Toros y el viejo salón de baile que la taponaba, para construir el "Coliseum", siguieron nuevas edificaciones, de las que las más importantes son las de la Caja de Ahorros en solares del antiguo Hotel del Pasaje, sobre los que se ha levantado el nuevo del mismo nombre, moderno, cómodo, agradable y se está construyendo un magnífico edificio para sede de la entidad propietaria, con numerosos locales mercantiles y buen número de viviendas de tipo medio, dotadas de todas las comodidades, con lo que se contribuye eficazmente a aliviar la crisis de alojamiento que se siente en la ciudad.

La vieja ciudad, llena de belleza, de carácter, de recuerdos, no ofrece a sus habitantes el mínimo "confort" exigido por un moderno sentido de la vida. Sólo algunos privilegiados, propietarios de las casas que habitan o inquilinos de fuerte capacidad económica, se alojan en el centro de la ciudad convenientemente, en unas cuantas docenas de buenas casas. Los demás, si buscan aceptable alojamiento, han de encontrarlo en las nuevas construcciones, más allá de la carretera de circunvalación.

Salamanca, que ya tenía un perímetro excesivo—en parte debido a sus muchos edificios de carácter religioso, con sus enormes plantas, patios, claustros y jardines, en parte también como consecuencia de la prodigada edificación en una y dos plantas, incluso en calles céntricas, con valor comercial—ha tomado recientemente extraordinaria extensión, no proporcionada al volumen de su población.

Este enorme crecimiento de la ciudad, exige servicios costosísimos, tales como redes de agua, alcantarillado e iluminación y pavimentación de las nuevas calles. El presupuesto municipal se grava fuertemente a cada movimiento de expansión de la ciudad, cuya vida se complica al hacerse más difíciles las comunicaciones entre sus distintos barrios.

Por fortuna se advierte una resuelta tendencia rectificadora de ese movimiento expansivo. Se va, derechamente, a la reforma urbana interior. Y tanto deberá esa reforma a los particulares y entidades que la acometen, que apenas será apreciable la intervención municipal sino en cuestiones de detalle. Un alcalde de Salamanca, acertó, sin embargo, a plantear el problema aunque fuera parcialmente. Se dió cuenta de que a la incontinencia expansiva, había que oponer la urbanización interior, con la que se resolvieran una porción de cuestiones municipales fundamentales, como la de construcción de viviendas en cantidad y calidad suficientes a las necesidades sentidas y aún insatisfechas, el saneamiento y ornanato de zonas céntricas de la ciudad, cuyo aspecto es, todavía, de una emocionante rusticidad y la solución de problemas de tráfico que ya van teniendo su importancia aun dentro de la modestia de nuestra urbe.

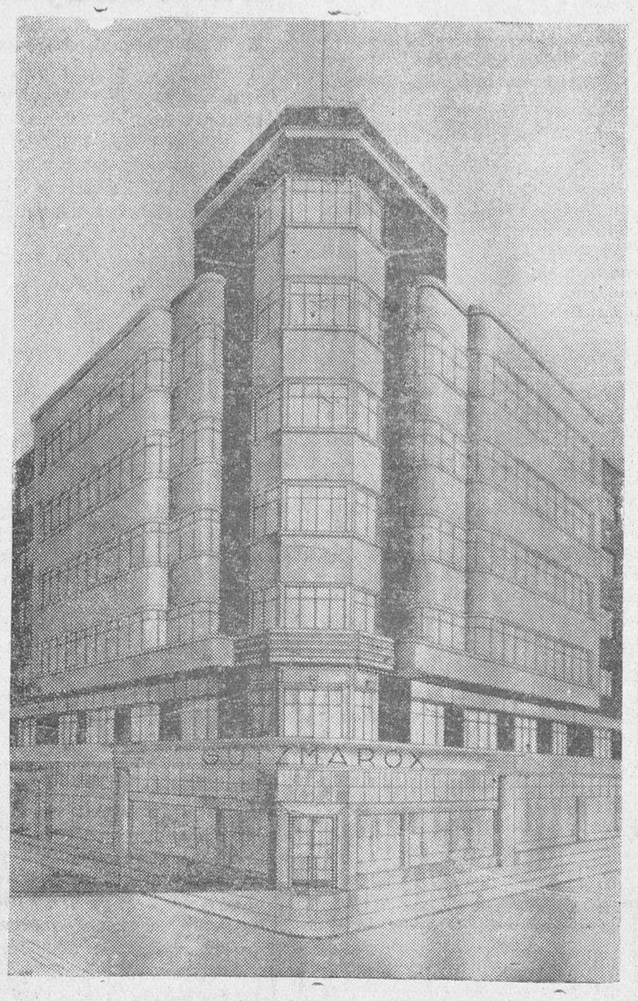

Lo que será el magnífico edificio, propiedad de don Víctor Villoria, que se está construyendo en la calle del Doctor Riesco, de cuyo proyecto es autor el joven y prestigioso arquitecto don Francisco Gil

Se pensó—claro está—en la conveniencia de acometer la reforma de la zona comprendida entre las calles de Zamora y Toro, ambas incluídas. Los dos jalones iniciales eran: el edificio que para la sucursal del Banco de España había de construirse en el solar del que fué Hotel del Comercio y el Grupo escolar central, cuya construcción está en marcha en solares correspondientes a pequeñas construcciones, patios y corrales existentes en las calles de Padilleros y contiguas.

Se pensó así y se pensó bien. Los hechos lo demuestran ya. La apertura de esas obras ha sido el mejor estímulo para nuevos proyectos que, aunque no articulados con éstos, les servirán de complemento. Así, el proyectado edificio para Delegación provincial de Hacienda, contiguo al magnífico palacio de San Boal. Y también el bloque de casas que, en el solar del llamado Corralón, proyecta construir el Conde de Barajas, con fachada a la calle de Toro y enclavamiento precisamente en la zona de que estamos escribiendo. Y el sanatorio que esquina a Sol y Padilleros, construirá el doctor Arturo Santos Martín.

Pero no es eso solo. En la propia calle de Zamora, el farmacéutico don Demetrio Mateos Tamames, construye un edificio que, por sus condiciones, será estimable aportación a los fines antes dichos. Más abajo, parece que en el solar correspondiente a la casa hasta hace pocos días propiedad del señor Calama Sanz, se levantará pronto un edificio destinado en gran parte a usos industriales. Y, bajando hacia la Plaza, en la confluencia de las calles de Zamora y Pérez Pujol, los herederos de don César Real, construirán también un edificio de importancia en solar de su propiedad.

Por la calle de Toro, aparte el edificio que se levantará en el Corralón, se está construyendo en el solar del señor Carbajosa, con lo que la Plaza del Liceo, que se ha ensanchado en estos años y cobrado nueva vida, se completará. Y más cerca de la plaza, en solares correspondientes a varias casas antiguas, don Víctor Villoria construirá un edificio que, por su estructura, capacidad y condiciones particulares, bien vale la pena de una información particular.

A tal efecto nos hemos puesto al habla con el arquitecto proyectista y director de la obra, don Francisco Gil, a cuya juventud inteligente debe buena parte de su renovación nuestra ciudad. Le visitamos en su estudio, donde se trabaja con afán. Nos muestra planos, perspectivas, detalles, memorias, relativos a la obra en cuestión, describiéndonos sus características más relevantes.

El edificio se sitúa en el ángulo que forman las calles del Doctor Riesco y del Doctor Piñuela, en un solar de seiscientos metros cuadrados, del que se construyen quinientos treinta. Constará de las siguientes plantas: sótanos, bajo, entresuelo, principal, segundo, tercero, cuarto y un ático.

La estructura es de soportes y carreras de perfiles de hierro laminado, excepto en patios y escaleras, que será de ladrillo.

Al exterior, la planta baja y el torreón irán chapados de piedra franca, menos el zócalo, de granito pulimentado. Los miradores, estucados, imitando piedra franca, y los demás planos de fachada de ladrillo visto, con lo que se dá al conjunto un agradable contraste que hemos podido apreciar en la acuarela de la perspectiva que fotográficamente reproducimos en esta página.

Está muy cuidado en el proyecto lo que se refiere a locales mercantiles en planta baja. Grandes vanos de luz y elegante sencillez decorativa.

Especialmente rica es la decoración del portal, del vestíbulo y de las escaleras principales, a base de mármoles blancos y de color, moldurados e iluminación indirecta.

Las plantas del edificio son dedicadas: la baja con sus sótanos, íntegramente a establecimientos mercantiles; el entresuelo, también a este fin en la parte recayente a la calle del Doctor Riesco, y a viviendas en la que recae a la del Doctor Piñuela. En cada una de las otras cuatro plantas, van cuatro viviendas: dos a la calle del Doctor Riesco y dos a la del Doctor Piñuela, distribuídas así: vestíbulo de acceso, tres habitaciones principales, tres dormitorios, otro de servicio, cuarto de baño, cocina con frigorífico, W. C. de servicio y lavadero, disponiendo además cada inquilino de una trastera-carbonera en el ático. Este se dedica a torreón-estudio, terraza y trastera.

El edificio va provisto de calefacción central. Para la distribución por pisos e inquilinos, el inmueble está dotado de dos escaleras principales, una de servicio, dos ascensores y un montacargas.

Con esta obra el arquitecto, señor Gil, consagra definitivamente su prestigio, ganado en plena juventud. Su labor, notoria en la reconstrucción de Salamanca, le hace acreedor a la estimación de la ciudad, que, con su trabajo, de orientación moderna, sin "snobismo", se está renovando, urbanizando en el sentido estricto de la palabra.

Lea usted EL ADELANTO

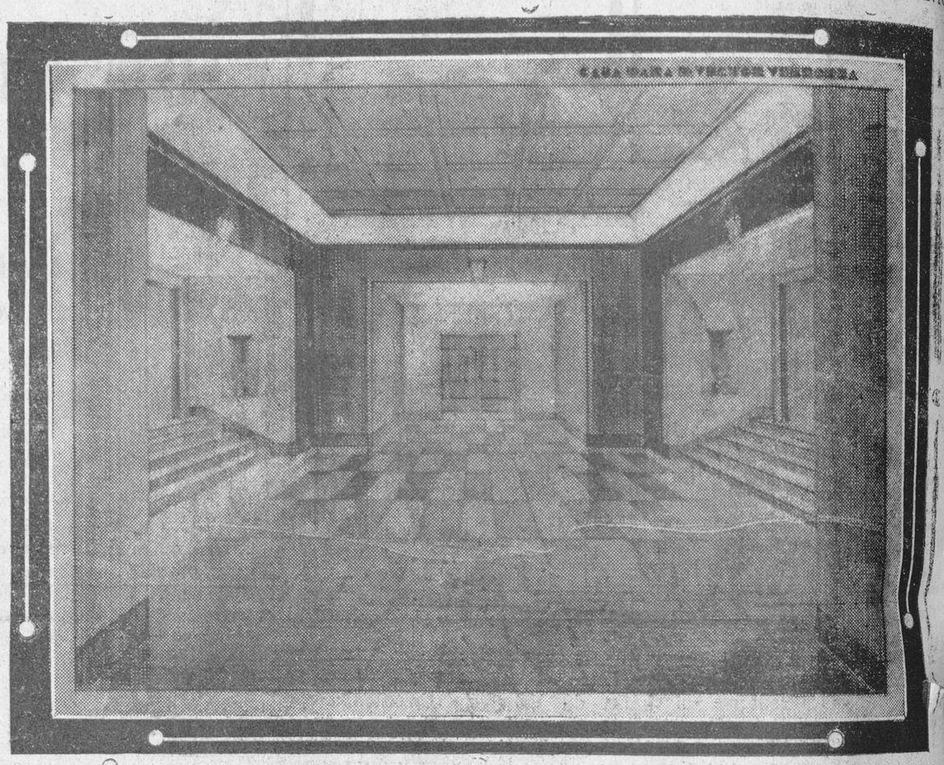

Una perspectiva del suntuoso vestíbulo

(Fotos Almaraz)

CINEMATOGRAFO TAURINO

La novillada a beneficio de los damnificados del Arrabal.

Hemos recibido una atenta carta del músico mayor, director de la banda de la Cruz Roja Salmantina, don Jesús Hernández García, ofreciendo su concurso a la comisión organizadora del festival taurino a beneficio de los damnificados del Arrabal del Puente.

La comisión agradece en lo que vale el generoso ofrecimiento del simpático y competente maestro y de sus amables y entusiastas huestes.

Tres más que se deciden por las banderillas.

Va en aumento el número de los que piensan abandonar la espada para tomar las banderillas.

A la lista publicada hay que añadir tres novilleros más.

Son éstos, Tomás Giménez, de Valencia; Platerito, de Córdoba, y Juan Mazquiarán "Fortuna Chico", de Sestao.

Vamos a ver si como peones y banderilleros consiguen interesar primero a los matadores y después a la afición.

"Armillita" se ha casado.

Salvo arrepentimiento o algo imprevisto de última hora, el día primero de Marzo se habrá casado en su tierra Fermín Espinosa "Armillita Chico".

La novia del popular torero es hija del que fué ministro de la Gobernación, en la época de don Venustiano Carranza, licenciado don Jesús Acuña.

Pues que los dioses le protejan y concedan larga luna y mucha miel.

Ortega, indispuesto.

Desde hace unos días se encuentra enfermo en su casa de Madrid el diestro Domingo Ortega, con temperaturas que han excedido de 39 grados.

Suponemos que no será nada y así lo deseamos.

Niño de la Palma quiere empezar bien la temporada.

El popular torero Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", se encuentra en Ronda atendiendo al restablecimiento de su esposa, grave a consecuencia de una dolencia pulmonar.

"Niño de la Palma" se encuentra animoso en cuanto a la próxima temporada y piensa repetir los éxitos de la pasada hasta la grave cogida que sufrió en Jaén.

Cayetano le ha escrito a un amigo suyo de Zaragoza, dándole cuenta de sus planes y advirtiéndole que desistió de la corrida que tenía contratada para el Pilar por no encontrarse en condiciones, ya que su deseo es cuando actúe en Zaragoza lograr un triunfo.

Un herradero.

En la dehesa de Derrengada, se ha verificado el herradero de la acreditada ganadería de los Hermanos Mateos.

A pesar del frío reinante, asistió numeroso público a esta fiesta campera, recordando, entre otros, a don Santiago y don José Mateos; don Lucio, don José, don Isaac y don Manuel González y don Isidro Flores.

En la faena se distinguió especialmente el joven Joaquín Mateos, que toreó a las mil maravillas, siguiéndole en méritos Miguelito Martín, y el montaraz de Valhondo, Miguel Gómez.

Terminó la fiesta con un animadísimo baile.

Todos los asistentes fueron obsequiados por los ganaderos.

"Los Calderones".

Hemos recibido un interesante folleto de propaganda de la agrupación "Los Calderones". En él, además de unas magníficas pruebas fotográficas de los éxitos alcanzados, se publica la estadística de festejos contratados, que ascienden a 63, en plazas de tanta importancia como Valencia, Toledo, Madrid, Albacete, Oviedo y numerosos circos franceses, donde los triunfos alcanzados fueron formidables.

Como resultado de la temporada, su apoderado, don Leopoldo Lozano—que dicho sea de paso representa también a la señorita torera Consuelo García "Levantina" y el novillero Edmundo Zepeda—, tiene ya firmados numerosos contratos, que vienen a demotrar que "Los Calderones" serán los acaparadores de los festejos bufo-tauro-musicales que se organicen en todo el territorio nacional e islas adyacentes.

Las corridas de Mayo y Agosto en Bilbao. Bienvenida, contratado.

Representantes de la Junta administrativa de Vista Alegre han estado en Madrid varios días gestionando la contrata de toreros para la corrida del 2 de Mayo y para las seis corridas de la feria de Agosto.

Los representantes aludidos han regresado a Bilbao, y aunque se muestran impenetrables, algo se sabe de sus andanzas, por ejemplo, la contrata de Manolo Bienvenida.

Este está escriturado para la corrida de Mayo y para las fechas de Agosto, en que se lidien toros de Miura, de Pablo Romero y de Domecq.

Los comisionados han querido contratar a Ortega, Armillita y Jaime Noaín, pero hasta ahora no lo han conseguido.

También han tratado con el representante de Rafaelillo, mas el resultado ha sido adverso.

Siguen las negociaciones.

Y no dice más Retana, que está siempre bien informado de estas cosas.

T.

SE VENDE, camioneta seminueva, marca Chevrolet, seis cilindros. Puede verse, en San Pablo, número 84, cochera. (Frente a la casa de Miñambres). 5-3

A los Maestros de la octava categoría

Nota oficiosa

Ante el ejemplo viril que nos están dando los compañeros de Coruña no podemos continuar silenciosos, pese al aparente letargo que sufren muchos compañeros de la provincia. No han faltado otros que nos han preguntado si hemos de permanecer en esta actitud ante un problema de interés capital como es éste. Sería lamentable, que después del entusiasmo y decisión que Salamanca llevó a la Asamblea celebrada en Abril del pasado año en Madrid, fuese ahora la última en responder con un gesto digno y eficaz a un movimiento de reacción que responde, como movimiento de continuidad, a aquella campaña, contra los posibles atropellos que pudieran hacerse de nuestros derechos.

Tenemos en nuestro balance algunas amargas experiencias a que han dado lugar la frialdad de ciertos compañeros; pero confiamos en el buen sentido de los más, especialmente de los que, por ser de la categoría, son tan directamente afectados por el problema y esperamos que no han de dejar mal parada nuestra terquedad en insistir sino que por el contrario, sabrán reaccionar y aportar el esfuerzo a la causa común que es preciso para seguridad y tranquilidad consiguiente, quede de una vez y para siempre zanjada.

Así nos lo hace esperar la circunstancia de que ocupe la cartera de Instrucción el señor Domingo, autor del Plan Profesional que originó el problema.

Para los efectos de esta campaña que "es preciso realizar", se convocará una Asamblea en la fecha que oportunamente se indicará. No creemos necesaria, de todo punto, la asistencia de los compañeros a esta Asamblea, pues que no hay, si decir cabe, asunto alguno que estudiar ya que el que nos mueve es de sobra conocido. Bástanos la adhesión incondicional en el orden moral y económico que todos los compañeros podrán mandar antes de celebrarse la Asamblea, al objeto de que el día que ésta se celebre, sepamos con quien contamos.

Estas adhesiones pueden hacerse por escrito en el plazo de los ocho días, a contar de la publicación de esta nota y dirigiéndose a Primo A. Ramos, Normal de Maestros, Salamanca.

Hacemos saber a todos los compañeros que estamos dispuestos a no cejar en nuestra campaña, sean pocos o muchos los compañeros que nos secunden; y también, que, para seguridad nuestra y de la eficacia de nuestras gestiones, solo consideraremos adheridos a aquellos que así nos lo hagan constar por escrito y con su firma. En las localidades en que haya varios maestros, puede enviarse una sola adhesión; pero en forma colectiva y con la firma "necesaria" de todos los maestros de la localidad conformes en la adhesión.

De otro modo consideraremos solamente la adhesión del firmante.

La voz, pues, está dada. ¡A secundarla hasta conseguir lo que es justicia que consigamos!—La Comisión.

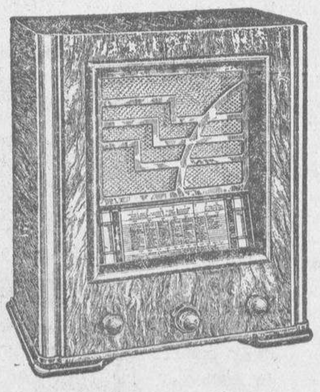

RADIO CASTILLA
El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

Instantánea política

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

El señor Franco, profesor de Economía política de la Universidad de Salamanca, diputado por León y ministro de Hacienda, ha llamado la atención de sus colegas de Gobierno durante varias horas. El señor ministro se propone redactar unos proyectos de ley para someterlos a la Cámara, de donde saldrán los ingresos reforzados en unos doscientos cincuenta millones. Estas nuevas fuentes se buscan en las industrias que no son básicas y en el restablecimiento de impuesto de consumos en artículos que no son considerados de primera necesidad.

Ahora bien: es muy complejo todo esto que piensa el señor Franco para que la Hacienda pública no sufra quebranto y se vea resplandeciente. Pero nos tememos que sus buenos propósitos no se conviertan en dichosa realidad.

En primer término no es cuestión aumentar los ingresos, cosa que está al alcance de cualquier arbitrista, aunque el señor Franco no lo es, ni mucho menos, sino un distinguido profesor de economía, enterado de su asignatura. Lo importante es alumbrar nuevas fuentes de riqueza, estimulando las industrias existentes para que se engrandezcan y creando otras nuevas. Así progresan de modo normal los ingresos de la Hacienda pública sin daño y quebranto de los que han de sufrir los nuevos impuestos pensados por el señor ministro, impuestos que si recaen sobre industrias de vida artificial acabarán con ellas, y si gravan artículos que no son considerados de primera necesidad, vendrán a pagar sobre los consumidores, sobre la masa general de contribuyentes.

Claro está que no es precisamente misión del señor Franco crear nuevas industrias, ni siquiera estimular las existentes. El progreso de los pueblos, sobre todo el progreso y florecimiento mercantil e industrial, necesita un clima apropiado, como la fruta y el trigo, para formarse en sazón y granar; necesita la paz social como medio donde poder florecer, seguridad en el porvenir y respeto de todos para lo presente y lo venidero.

Dice el señor Lerroux que él ha sido revolucionario toda la vida y no cree en las revoluciones. El viejo león, emperador del Paralelo, es un impenitente optimista. Pero el común de la sociedad mercantil e industrial no opina como el señor Lerroux, y ciertamente los manifestantes se empeñan en que no piense de modo optimista.

He aquí una labor seria del Gobierno para que la Hacienda no se derrumbe. Establecer la paz social por todos los medios, desarmando moralmente—ni que decir tiene que materialmente es deber imperativo—a la revolución y cegando sus causas. Llegado este momento, la Hacienda pública no precisará de proyectos para ser fuerte, sana y segura de su porvenir.

ALVAREZ DE LEON

EL TOISON
Continúa con su Gran QUINCENA Reclamo, a precios baratísimos
Juegos camisa y braga opal, pesetas..... 4,90
Camisa señora opal, color, pesetas 1,60
SOLO HOY FUERA DE PRECIO
Culots, punto seda, pesetas..... 2,90
EL TOISON : Dr. Riesco, 37 (frente al Liceo)

Universidad de Salamanca 2017